

## Auditoría de Puerto del Rosario: el foco, en contratos por 1,1 millones

Dos empresarios, que se adjudicaron 645.000 euros, utilizaban una misma cuenta corriente

La Fiscalía revisa 36 expedientes de contratación y la auditoría constata incidencias y reparos

[Pág. 5]



Foto: Carlos de Saá.

### EL GRAN ROTO EN LAS CUENTAS DEL CAAF

No gana ni para pagar la electricidad y las instituciones tienen que poner 19 millones para salvarlo

[Pág. 2]



**ECONOMÍA 18**

**Marcos Gutiérrez:** “Hay que crear un mercado de abastos”

**ACTUALIDAD 10**

**Más de un año para valorar la discapacidad**

El certificado, clave para acceder a trabajos y ayudas

**TRIBUNALES 12**

**“El 90% de mis casos son estafas”**

Entrevista a José Luis del Valle, fiscal de delitos informáticos

**CULTURA 32**

**La Isla, fuente de inspiración para el ilustrador y escritor Álvaro Núñez**



vive las

# Rebajas

de Invierno

del 7 enero al 6 marzo

El Campanario  
Villa Comercial | Shopping Village

# La gran rotura del CAAF: lo que ingresa por el agua no da ni para pagar la energía

Los abonados del Consorcio de Abastecimiento pagan 13,2 millones de euros por el suministro, pero solo el coste de la energía para la desalación y distribución asciende a 17 millones

M. RIVEIRO

El CAAF tiene un gran problema y no parece que la solución esté a su alcance a corto plazo. En la actualidad, lo que ingresa por la venta de agua de sus abonados representa apenas el 39 por ciento de los recursos económicos que necesita para seguir en marcha la entidad pública, compuesta por el Cabildo de Fuerteventura y los seis ayuntamientos de la Isla. Es más, con lo que recauda de sus clientes, el Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura no puede pagar ni la factura eléctrica. Una auténtica rotura de proporciones millonarias en la estructura de un organismo fundamental en la Maxorata.

Para el año 2024 que acaba de comenzar, el presupuesto del CAAF asciende a 34,6 millones de euros. Sin embargo, por el servicio de abastecimiento de agua, el Consorcio tan solo tiene previsto ingresar 13,2 millones de euros. Es una cifra que se ha mantenido prácticamente invariable en los últimos años: en 2022 por el servicio de abastecimiento de agua se contemplaba en las cuentas 12,7 millones y en 2023 unos 13,2 millones de euros, lo mismo que para este año.

En cambio, el precio de la energía eléctrica se ha disparado de forma desorbitada. Si en 2022 el coste de la electricidad era de cinco millones de euros, prácticamente un tercio de los 16 millones de euros del presupuesto del CAAF, el año pasado se produjo un incremento brutal. Así, la factura eléctrica del Consorcio de Abastecimiento se disparó en 2023 por encima de los 17 millones de euros, un volumen económico que está previsto que se mantenga en 2024. Es decir, el CAAF factura de sus abonados unos cuatro millones de euros menos de lo que tiene que pagar en electricidad para prestar el servicio de abastecimiento de agua.

En la memoria del presupuesto de 2024, a la que ha tenido acceso *Diario de Fuerteventura*, se



Instalaciones del CAAF en Puerto del Rosario. Foto: Carlos de Saá.

alude a que el año que acaba de comenzar “viene marcado por la continuidad de la incertidumbre internacional, que afecta al principal coste de la desalación de agua: el de la energía eléctrica”. Fuentes próximas al CAAF indican que el organismo público se acogió a un acuerdo marco de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el suministro eléctrico, que no ha evitado el agujero en las cuentas del Consorcio.

Además, tanto el Cabildo mayorero como los ayuntamientos han tenido que rascarse el bolsillo para cubrir los gastos y garantizar la prestación del servicio público de abastecimiento de agua en la Isla. Este año, la Corporación insular aportará 11,2 millones de euros, el Ayuntamiento de Puerto del Rosario 2,4 millones de euros, el Consistorio de La Oliva casi 1,9 millones, el de Tuineje 1,3 millones, Pájara 935.000 euros, Antigua otros 748.000 euros y Betancuria unos 187.000 euros. En total, las instituciones locales tendrán que desembolsar 18,7 millones

de euros de sus arcas para que se pueda mantener el ente público encargado del abastecimiento del agua. El año pasado ya fueron necesarios 13,7 millones de euros del Cabildo y los ayuntamientos para cuadrar las cuentas del CAAF.

## Aumento de la demanda

El desorbitante precio de la electricidad no es el único problema para el Consorcio. “Hay que añadir el aumento de la demanda de agua potable y la disminución de caudales existentes por distintos motivos, produciendo cortes continuos del suministro en diversas zonas de la Isla, que culminaron con la declaración de emergencia hídrica en marzo de 2023, prorrogándose posteriormente hasta septiembre de 2024, por el Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura”, se destaca en el nuevo presupuesto del CAAF.

La declaración de emergencia hídrica ha servido básicamente para agilizar la contratación de obras hidráulicas: el Cabildo ha anunciado en enero un lote de casi 13 millones de euros, que se

suma a otras valoradas en 18,5 millones que se acordaron el pasado agosto. Esa declaración también servirá para captar fondos de la comunidad autónoma, en el caso de que sean posibles modificaciones del presupuesto del Gobierno de Canarias a lo largo del año. No obstante, también “tiene un coste económico para el CAAF, debido a que permite la compra de agua a terceros productores o el transporte de agua, entre otras acciones, hasta que las importantes inversiones que se están realizando por el Cabildo concluyan y mejoren la producción, distribución y reserva de agua”. De esta manera, para 2024 está contemplado que el Consorcio, cuya misión es el abastecimiento de agua potable en la Isla, desembolse hasta 1,5 millones de euros para comprar agua a empresas con la que poder suministrar líquido y garantizar el servicio.

## Futuro complejo

La mejora de las infraestructuras hidráulicas supondrá, en teoría, evitar la compra de agua a

otras empresas. Y al mejorar la eficiencia en la desalación y la reducción de pérdidas en las redes de distribución, en principio, redundará en tener que desalar menos agua para abastecer a la población. Pese a tratarse de un organismo y de un servicio público, el CAAF no difunde ni el agua que tiene que desalar ni la cantidad que finalmente factura a sus abonados. Las últimas estadísticas de producción de agua publicadas en el portal del Consorcio son del año 2007. Informes internos de la entidad de hace más de cinco años ya advertían que prácticamente la mitad del agua que se desalaba no se terminaba facturando. Las causas habituales de este desfase son las pérdidas en red y el fraude.

Con todo, si sus costes no se equilibran -si fuese una empresa privada su continuidad sería inviable-, y las tarifas no se actualizan, el Cabildo y los ayuntamientos están condenados a seguir destinando cantidades millonarias al Consorcio, como a un pozo sin fondo.

M. RIVEIRO

¿Más energías renovables significan una reducción de la generación eléctrica de fuentes contaminantes? En Fuerteventura, no. La implantación de parques eólicos y fotovoltaicos no va a traer aparejado, a corto plazo, el desmantelamiento de la central térmica de Las Salinas, en el barrio capitalino de El Charco, sino que en realidad, el camino que se está siguiendo es el contrario.

Red Eléctrica de España solicitó en sus informes sobre la cobertura eléctrica en Canarias la instalación en Fuerteventura de 50 megavatios adicionales de potencia, al margen de las renovables. El Gobierno autonómico recogió el guante y a finales del pasado mes de octubre cerró un procedimiento de invitación para que las empresas energéticas interesadas se presentasen, tanto para instalar nuevos motores en la Maxorata como en Gran Canaria y Tenerife. A este proceso se han presentado 17 entidades “con un total de 33 propuestas repartidas entre las tres islas objeto de la convocatoria”, indica la Dirección General de Energía en la contestación a una solicitud de acceso a información pública formulada por la empresa editora de *Diario de Fuerteventura* y *Diario de Lanzarote*.

Por ahora, el Ejecutivo autonómico da solo algunos detalles, como que, “en cuanto a la tecnología ofertada destacan principalmente los motores de combustión interna, aunque existen también otras ofertas basadas en turbinas de gas”. También hay algunas ofertas “basadas en instalaciones de plantas de solar fotovoltaica híbrida con almacenamiento de baterías y una directamente basada en almacenamiento de baterías únicamente”, aunque no concreta el territorio para el que se plantean. Eso sí, “el combustible más ofertado en las propuestas es el gasoil, seguido del propano o biopropano en menor medida”. Una empresa pretende utilizar biometano “originado en un vertedero de residuos urbanos mezclado con hidrógeno verde en una pequeña proporción”.

“Existen algunas propuestas que no han sido concretadas en todos sus términos”, por lo que el Gobierno les ha requerido para que lo hagan. También asegura que se están llevando a cabo reuniones técnicas con las empresas energéticas y Red Eléctrica para “determinar cuáles de las propuestas ofertadas son las viables para su aceptación”. Este periódico había so-

# Más megavatios convencionales y parques solares en la ciudad

El Gobierno evalúa las ofertas para 50 megavatios convencionales pedidos por REE para la Isla mientras cuatro parques solares están al final de su tramitación



Terrenos en las proximidades de Majada Marcial, que varios promotores quieren ocupar para parques fotovoltaicos. Foto: Carlos de Saá.

licitado por Transparencia los proyectos presentados.

## El sistema

Las dos islas más orientales están conectadas por un “doble circuito”, con sendos cables submarinos: uno de 66 kilovoltios (kv) y otro de 132 kilovoltios, que entró en funcionamiento en 2022. “Por lo tanto, el fallo de uno de los enlaces no supone la separación del sistema eléctrico en dos islas”, explica Red Eléctrica. Eso sucedería si se produjera una avería en la línea que conecta la subestación eléctrica de Playa Blanca (Yaiza) y la de Mácher (Tías), que sigue siendo en la actualidad de 66 kv. Las instituciones lanzaroteñas están negociando con Red Eléctrica el soterramiento total o parcial de la nueva red de 132 kv en ese tramo, que costaría 18,5 millones de euros. Hasta que no se coloque, una avería como la citada provocaría que Fuerteventura tuviera que autoabastecerse -y la central térmica de Las Salinas ya está al límite- y además cubrir la demanda del sur de Lanzarote. Red Eléctrica señala que, ante una contingen-

cia así, la demanda a cubrir sería de 157 megavatios, pero la potencia operativa de la central de Puerto del Rosario es de 147 megavatios. “No sería posible cubrir la demanda con reservas suficientes en Fuerteventura” por “periodos de larga duración, siendo necesaria una potencia de 50 megavatios adicionales para cumplir con este requerimiento”, advierte Red Eléctrica.

En su último informe, que se proyecta hasta octubre de 2024, señala que no ha estado operativa una turbina de gas de casi 12 megavatios de la central de Las Salinas y, de hecho, no la contempla en su previsión para este año. “En la práctica, se ha constatado que en numerosas ocasiones se producen indisponibilidades simultáneas no programadas en los grupos térmicos de Las Salinas”, por lo que “los incumplimientos de los criterios de seguridad” ante contingencias simples “se acaban materializando”. Así, no hacen falta fallos para que la situación sea problemática: debido al crecimiento de la demanda en el sistema eléctrico Fuerteventura-Lanzarote, “la

realización de mantenimientos” en grupos de generación de elevada potencia en la central de Puerto del Rosario “podría no ser compatible con el cumplimiento de los requisitos de seguridad” de la red. Es decir, cada vez se hace más difícil parar los motores para su revisión. Para 2024, Red Eléctrica prevé en las islas orientales el mayor crecimiento de consumo de todo el Archipiélago. “La punta de demanda prevista en el periodo de estudio se producirá previsiblemente en el tercer trimestre de 2024, alcanzando los 276,5 megavatios”.

Los críticos consideran que las fotovoltaicas no deben taponar la ciudad

## Parques polémicos

Mientras tanto, el debate energético entra de lleno en el campo del urbanismo y la ordenación del territorio. Aunque al final se quedaron sobre la mesa del último Consejo de Gobierno de Canarias -algo que se atribuye a presiones de la *pata mayorera* del Ejecutivo- hay cuatro parques fotovoltaicos preparados para recibir permiso para su ejecución en Puerto del Rosario. Tres de ellos, pegados a Majada Marcial. El de mayor impacto es el denominado Las Cabras, de 11,5 megavatios, que ocuparía 232.600 metros cuadrados, similar a la superficie de todo el barrio. Entre todos suman 450.000 metros cuadrados para 20 megavatios. La polémica radica en la proximidad a áreas pobladas, en el entorno urbano y dentro de los límites de la frontera de Puerto del Rosario que marca la circunvalación. Todo un tapón, destacan los críticos, a la expansión natural de la ciudad por unos equipamientos energéticos que, una vez instalados, tiene una vida útil y se generan unos derechos que se prolongan durante décadas.

M. RIVEIRO

El Cabildo de Fuerteventura ha emitido un dictamen desfavorable al intento de los promotores del antiguo plan parcial Canalbién de resucitar esta urbanización de 483.333 metros cuadrados de superficie, a los pies de la Playa de Los Canarios, en el municipio de Pájara. En el proceso de elaboración del nuevo Plan General de Ordenación (PGO) de Pájara, los dueños mayoritarios del suelo presentaron una propuesta de convenio urbanístico que incluía la autorización de 2.417 camas turísticas.

En su informe sobre el Plan General de Pájara, el Cabildo mayorero pone el foco en las “modificaciones planteadas” que afectan a lo que establece el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del planeamiento insular, que destaca que tiene “prevalencia” sobre lo que pretenda aprobar el Ayuntamiento sureño.

Entre los cambios “que no se encuentran suficientemente motivados y justificados” sobresale la categorización como suelo urbanizable de Canalbién, que “no cumple con los requisitos establecidos” en la Ley del Suelo de Canarias. La legislación establece que la habilitación de nuevo suelo urbanizable debe ser en áreas de “ensanche, en contigüidad y extensión, sin solución de continuidad alguna, con suelo urbano existente”. No es el caso de Canalbién, que se encuentra aislado y, según la planificación en vigor del Cabildo, es suelo rústico. “De acuerdo al principio de jerarquía normativa”, el planeamiento territorial de la Corporación insular debe ser respetado por “la ordenación urbanística” que emane del Ayuntamiento.

La crítica del Cabildo de Fuerteventura va más allá: la institución presidida por Lola García señala que “pareciera que el suelo urbanizable proyectado no se ha planificado en base a las necesidades reales” del municipio de Pájara, “tal y como mandata” la Ley del Suelo de Canarias. Además, advierte de que la franja de separación de al menos 100 metros desde el límite del Parque Natural de Jandía, “en el caso de Canalbién es inexistente, reclasificando un suelo rústico común en suelo urbanizable no ordenado, incumpliendo el mandato del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura”. Cabe destacar que al menos tres calles de la antigua urbanización se adentraban en los límites del espacio natural protegido.

# Rechazo a construir Canalbién: el Cabildo dictamina que “no se cumplen los requisitos”

En el Plan de Ordenación de Recursos Naturales se precisa que el suelo es rústico, pero los promotores presentaron un convenio para levantar 2.400 camas turísticas



Urbanización Canalbién, en una imagen de archivo. Foto: Carlos de Saá.

En el diagnóstico que hace el propio Plan General se apunta que Canalbién “en estos momentos supone el mayor impacto paisajístico existente en el municipio de Pájara”, con “edificaciones en estructura” que se levantaron sobre la base de unas licencias de obras concedidas con el planeamiento municipal anulado por la Justicia.

## “No se rehabilita”

Los promotores de Canalbién que han presentado el convenio urbanístico, Jandía Devco, Cuchillete Hoteles y un particular, Eugenio Valdivia Alonso, propietarios del 87 por ciento del aprovechamiento lucrativo de la urbanización, lo han defendido con el argumento de “la necesidad de solucionar el deterioro medioambiental” de la zona. Para ello, proponen “concluir el

desarrollo” de la urbanización y consideran que así se revierte el “impacto paisajístico y ambiental” que provocan los esqueletos de los hoteles sin terminar.

Para justificar la inversión en términos ambientales “para la rehabilitación de la zona urbanizada” al norte de la autovía se contempla la posibilidad de albergar infraestructuras hidráulicas y de energías renovables. Sin embargo, el Cabildo considera que “esta zona causa un impacto paisajístico de consideración, visible tanto desde la autovía como desde el propio Parque Natural de Jandía”. “Esta zona no se rehabilita facultando la posibilidad de albergar infraestructuras hidráulicas y de energía renovable”, censura el informe de la Corporación insular, al que ha tenido acceso *Diario de Fuerteventura*. “Un

elemento estructurante para la rehabilitación del hábitat es antagónico al establecimiento de infraestructuras hidráulicas y energías renovables”, sentencia.

## Cambios en el PGO

En el documento de Avance del Plan General de Ordenación

(PGO) de Pájara, publicado en 2022, se especificaba que Canalbién había quedado categorizada en parte como suelo rústico de protección natural, por invadir el Parque Natural de Jandía. El “resto” se categorizaba como suelo rústico común de reserva. “Salvo que”, apostillaba el equipo redactor, “se pudiera considerar que no hay causa imputable al promotor” en la parálisis de la urbanización.

Eso sí, también señalaba que el reloj para los empresarios, para tratar de sacar adelante la urbanización se volvió a poner en marcha en 2007, estableciéndose un plazo de ocho años para la ejecución del sector de suelo. “No existe constancia de que por parte del promotor se haya instado la presentación de un nuevo plan parcial adaptado al Plan General vigente”, que era el de 1989, recalca el análisis del equipo redactor del nuevo PGO, liderado por el urbanista Jorge Coderch.

En el documento de Aprobación inicial del nuevo Plan General, sobre el que ha informado ahora la Corporación insular, se incluyó el citado convenio urbanístico presentado por los promotores, que han tratado de eludir cualquier responsabilidad. Ahora bien, sentado el criterio del Cabildo, se difumina la viabilidad de resucitar Canalbién.

“Ahora supone el mayor impacto paisajístico en el municipio de Pájara”

## CRONOLOGÍA DEL CAOS DE CANALBIÉN

**INICIOS.** En junio del año 2000 se aprueba el plan parcial sobre la base del Plan General de 1998. Dos meses después se aprueba el proyecto de urbanización para comenzar las obras. Sin embargo, en febrero de 2003, la Justicia tumba el planeamiento municipal y

revive la ordenación de 1989, que es la que sigue vigente en la actualidad en Pájara. **PARALIZACIÓN.** La Apmun ordena la paralización de las obras en mayo de 2007. Luego, en enero de 2008, se declara la nulidad del plan parcial, que ha tenido diferentes superficies: en el pla-

neamiento de finales de los años 80 contaba con 407.000 metros cuadrados, pero en el de finales de los años 90 superaba los 646.000 metros cuadrados. En diciembre de 2010, el Tribunal Superior de Justicia confirma la ilegalidad de Canalbién.

# La auditoría dice que empresarios que se llevaron 645.000 euros compartían cuenta

La Fiscalía pone el foco en 36 contratos de Puerto del Rosario que suman 1,1 millones y se acredita que una misma persona representaba a cuatro adjudicatarias “habituales” del Ayuntamiento

M. RIVEIRO

La auditoría encargada por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario a raíz de las diligencias abiertas por la Fiscalía Anticorrupción, que ha puesto la lupa sobre 36 adjudicaciones efectuadas en el pasado mandato, la mayoría contratos menores, confirma que al menos 644.970 euros de los 1,1 millones de euros investigados, el 58 por ciento del total, se los llevaron empresarios que tenían vínculos entre sí y que incluso compartían cuenta corriente.

En el informe, llevado a cabo por Block Auditores para el Consistorio capitalino, se destaca que “en los expedientes analizados se observaron proveedores beneficiarios de contratos sin una justificación clara del motivo de su adjudicación”. El análisis no solo abordó la forma en la que se adjudicaron los contratos y las presuntas irregularidades, sino también quiénes se los llevaron. “Queremos resaltar el hallazgo de que una misma persona es representante de cuatro de las empresas adjudicatarias habituales en los contratos examinados (Cipriano Armas Mesa, Codeplag Canarias SL, Montaña del Silvo SL y Tuercon Canarias SL)”, destacan los auditores.

Además, en la auditoría se resalta que “los contratos adjudicados a estas empresas representan aproximadamente el 50 por ciento del total de expedientes analizados y también el 50 por ciento de los expedientes sujetos a reparos o con solicitud de informe por parte de Intervención”. El citado empresario de forma directa y las tres empresas en las que figura como administrador se llevaron 536.904 euros, prácticamente la mitad del volumen económico que se investiga.

Al cotejar la información de las empresas adjudicatarias, los auditores se encontraron con que “distintos representantes”, y citan a Cipriano Armas Mesa y sus empresas, y a Lorena Brito Branco, incluso utilizaban “la misma cuenta corriente” para que les ingresara el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, “por lo que se presume una relación comercial entre ambos”. Se trata de una cuenta en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, que



Juan Jiménez, exalcalde de Puerto del Rosario, y Peña Armas, responsable de Contratación en el pasado mandato. Foto: Carlos de Saá.

utilizaron para cobrar contratos los dos empresarios mencionados en adjudicaciones recibidas como personas físicas.

Según la auditoría, Cipriano Armas Mesa y sus empresas recibieron 16 de los contratos investigados, de los que uno estaba pendiente de pago a finales del pasado mes de junio. Por su parte, la citada empresaria se benefició de tres contratos, que sumaron en su caso unos 108.000 euros, que cobró. Otras tres contrataciones, por 102.000 euros, tenían incidencias o incluso “errores en la tipología del contrato”, y cuando se elaboró la auditoría estaban pendientes de pago por parte del Ayuntamiento.

## Revisar contrataciones

En algunos casos, los empresarios que compartían cuenta corriente recibían invitaciones para presentar sus ofertas a los mismos contratos. Sucedió con un contrato menor de servicios para “limpieza y desinfección de solares municipales”, que se adjudicó Codeplag Canarias SL por 15.000 euros mientras que Brito Branco presentó una oferta de 19.533 eu-

ros. En un contrato de servicios, por la vía de emergencia y con reparo de Intervención, para “limpieza, desinfección y prevención del Covid-19 en zonas de esparcimiento de concentración de público juvenil”, la empresa Tuercon Canarias presentó una oferta de 77.935 euros y se lo llevó Brito Branco por 59.414 euros. Para un contrato de “ejecución de reductores de velocidad en Los Estancos”, se invitó a Lorena Brito Branco, que no presentó oferta. Quienes sí lo hicieron fueron Tuercon Canarias, de Cipriano Armas Mesa, que se llevó el contrato, por 26.910 euros, y la empresa Ocio Armas Canarias, cuyo administrador es Sergio Armas Mesa, que presentó una oferta unos 2.400 euros más cara. En el listado de contrataciones investigadas figuran una adjudicación a Sergio Armas para “reforma y acondicionamientos en plazas” por 39.480 euros y 30.000 euros a su empresa para “la mejora de las instalaciones digitales” en la zona de Playa Blanca y la urbanización Resiplaya.

En un análisis de la contratación menor y mediante negociado sin publicidad entre ene-

ro de 2021 y marzo de 2023 en el Ayuntamiento capitalino, que según ha podido saber *Diario de Fuerteventura* se puso en conocimiento de la Fiscalía, se aludía a más de 20 contrataciones en posible situación de “conflicto de intereses”. Y se citaba a empresarios y mercantiles que salen a relucir ahora en la auditoría encargada por el Consistorio, como Cipriano y Sergio Armas Mesa, primos de la que era concejal de Contratación, Peña Armas, en la actualidad en la oposición. “Puerto del Rosario es un municipio donde la concurrencia de empresas proveedoras no puede ser elevada, por tanto, se

recomienda que las adjudicaciones a contratos a un mismo beneficiario se revisen por una segunda instancia distinta del comité de evaluación, para minimizar los riesgos por incumplimiento de un procedimiento competitivo mínimo obligatorio”, aconsejan los auditores.

Mientras que el alcalde, David de Vera, ha anunciado que la información contrastada por la auditoría se ha puesto en manos de la Fiscalía, el partido de Peña Armas ha tachado de “manobra sucia” la denuncia presentada en Anticorrupción por Podemos antes de las elecciones, que considera que le “perjudicó, sin duda”. El argumentario de Fuerteventura Avanza es que la auditoría “no ha demostrado ningún delito, sólo alguna falta de documentación”. De los 36 expedientes de contratación analizados, que ha solicitado la Fiscalía en las diligencias de investigación 16/2023, cinco tienen reparos de Intervención, en otros 12 hay peticiones de información por el mismo departamento, en nueve hay incidencias en las ofertas, en ocho en la documentación y en 25 en la comunicación de la adjudicación.

La auditoría destaca incidencias en las ofertas y los contratos

**MATÍAS PEÑA** ALCALDE DE ANTIGUA Y CONSEJERO DEL SECTOR PRIMARIO

# “Prefiero tener un presupuesto más bajo y poder reducir los impuestos a los vecinos”

M. RIVEIRO

-¿Qué pueden esperar de su Ayuntamiento los vecinos y vecinas de Antigua en este 2024 que está empezando?

-Pueden estar seguros de que vamos a seguir trabajando, terminando proyectos y siendo cercanos. Todos los vecinos saben que si tienen un problema y desde el Ayuntamiento se puede solucionar no deben dudar en venir. Aquí estamos para servir a los ciudadanos. Tenemos muchos proyectos en marcha y soy consciente de que las obras conllevan molestias, pero al final el resultado es positivo.

-No obstante, es difícil que el grupo de gobierno de Antigua reciba críticas porque casi no tiene oposición...

-Es verdad que en este mandato tenemos un grupo de gobierno más amplio, porque de 17 concejales de la Corporación está compuesto por 14, pero el que me conoce sabe que las puertas del Ayuntamiento siempre están abiertas. No veo a los concejales como miembros de partidos políticos sino personas que, como yo, quieren trabajar por su municipio. Cada uno tiene sus ideas, pero a la hora de trabajar no hay colores políticos. Fíjese lo que le digo: me quedó pena de que el PP no haya entrado al grupo de gobierno...

-Eso sería algo probablemente inédito en una Corporación municipal del tamaño de la de Antigua. Teniendo en cuenta las inestabilidades de los últimos años en la política majorera, con mociones de censura, ¿cuál es su secreto?

-Mire, lo que no querría es que ni en mi municipio ni en mi Isla volviera a pasar lo que ocurrió en el pasado mandato. Fuerteventura no se lo merece. Me gustaría que, cuando me vaya del Ayuntamiento, quedase ese legado de trabajar en equipo y con estabilidad.

-¿El abandono de la política municipal de Gustavo Berriel, que fue prácticamente su única oposición en los últimos tiempos, lo vio como un alivio?

-Pues me dio tristeza. Le conozco y sé cómo es. En una época congeniamos bastante. Es más, fui a pactar con el Parti-



Matías Peña, en el despacho de alcaldía. Fotos: Carlos de Saá.

do Popular antes de las elecciones, porque siempre me tiraban en cara que no llegaba a alianzas con ellos. Estaban en la sede y planteé que el candidato de la lista más votada fuera alcalde. Pero no quiso. Con el actual grupo de gobierno que tenemos estoy contento, porque cada uno está desempeñando su labor. Es verdad que hay algunas concejalías de las que se reciben quejas, pero estamos intentando solucionarlo. Tengo claro que cuando las cosas salen mal yo soy el responsable.

-El Ayuntamiento de Antigua se está caracterizando por reducir los impuestos y tasas municipales. ¿No sería más conveniente para las arcas públicas incrementarlos y que la institución pueda tener un presupuesto más elevado?

-Estamos elaborando el presupuesto, que en principio volverá a ser de unos 14 millones de euros. Es cierto que hemos bajado todos los impuestos y, claro, eso se nota a la hora de hacer las cuentas. Pero yo prefiero tener un presupuesto más bajo y que los vecinos no se tengan que rascar mucho el bolsillo, porque conozco cuál es la situación de muchas personas

del municipio. Estamos tratando de ajustar las licitaciones de obras, porque los costes de materiales han aumentado y hay empresas que tienen dificultades para encontrar personal. La obra del cementerio, por ejemplo, salió por 570.000 euros y quedó desierta. Nuestro objetivo es terminar todas las obras, en El Castillo, Las Salinas, Agua de Bueyes... y la plaza de Antigua, que es prioritaria y ya tenemos la autorización de Patrimonio Histórico.

-El Gobierno de Canarias contempla para 2024 unos siete millones para el futuro tramo de autovía del Aeropuerto a Pozo Negro, y lo cierto es que al menos entre el Aeropuerto y la entrada de El Castillo se suelen dar retenciones... ¿se puede hacer algo a corto plazo?

-Es un problema muy grave, pero espero que en 2024 se avance en una solución. Ya me reuní con el consejero autonómico de Obras Públicas, Pablo Rodríguez, la presidenta del Cabildo, Lola García, y el vicepresidente Blas Acosta, y el Gobierno de Canarias va a ceder ese tramo de la carretera FV-2, que ahora es de su competencia, y se va a duplicar el número de

carriles para ganar en fluidez. Es una obra complementaria a la futura autovía que menciona y hay que dar una salida a ese atasco que se forma todas las mañanas.

-¿Y el futuro consultorio local de El Castillo, para el que el Gobierno ha reservado únicamente 30.000 euros en su presupuesto, cree que será algún día una realidad?

-El Ayuntamiento ha cumplido y ha cedido el suelo, que no tiene ningún problema urbanístico y el suelo está recogido en el Plan de Modernización de Caleta de Fuste, que se aprobó en la pasada legislatura.

-¿Está percibiendo interés en desarrollar las previsiones tu-

risticas que se incorporaron al Plan de Modernización, que lleva aprobado desde agosto de 2022?

-Todos los convenios están firmados y tenemos un equipo de dos juristas y un arquitecto para tramitar las licencias. En el Castillo se están viendo obras e inversiones. Debe darse un trabajo coordinado: desde el Ayuntamiento tratamos de ir lo más rápido posible con el personal del que disponemos, que tampoco puede descuidar el día a día, y los empresarios también deben contestar rápido los requerimientos que se les hacen y aportar la documentación que se les pide. Hay que ir de la mano. En cualquier caso, creo que este mandato se va a ver el gran cambio que va a producirse en El Castillo, tanto por las obras públicas como por la inversión privada. Para mí es muy importante mejorar la zona turística del municipio.

-¿Cuál diría que es el reto pendiente a corto plazo que tiene Antigua?

-Tenemos por delante un reto importante para este año, que es mejorar la limpieza, que me preocupa. Soy sincero, en otros temas creo que estamos bastante bien, pero en limpieza hay

“Tenemos por delante un reto para este año, que es mejorar la limpieza”

que mejorar. No es por falta de voluntad ni de ganas. Estamos con los pliegos para sacar la licitación del servicio de limpieza y recogida de residuos de todo el municipio. Hemos aprendido de los errores y una de las cosas que he pedido que se corrija es que los trabajadores cobren un salario digno y que haya personal suficiente. Lo que queremos es que se preste un buen servicio, no tener que sancionar a ninguna empresa contratada por el Ayuntamiento y descontarle parte del pago.

**-¿Cómo se desdobra Matías Peña para ser alcalde de Antigua y consejero en el Cabildo? ¿Cuáles son sus objetivos como máximo responsable insular del Sector Primario?**

-Tengo un equipo detrás. Llego al Ayuntamiento a las seis y media de la mañana, como siempre, y después voy al Cabildo. Uno de los objetivos en la Consejería es fomentar el Mercado de la Biosfera. Sabemos que la ubicación no es la idónea, pero intentamos buscar una alternativa y también queremos llenar los puestos que están vacíos. Además, en la zona de Gran Tarajal debería haber



otro mercado, donde los vecinos y vecinas puedan ir caminando.

**-En el plano político, ¿se ha “roto el amor” con la Nueva Canarias de Román Rodríguez? Sorprende que el partido no aproveche a escala regional lo que supone gobernar en un Cabildo...**

-Siempre he dicho que mi municipio y mi Isla están por encima de colores políticos. Creo en el proyecto de Nueva Canarias,

dimití como presidente insular, pero sigo en la formación. Y sigo luchando para que tanto en La Oliva como Tuineje se pueda entrar en el grupo de gobierno. El PSOE es el que se niega. Nunca he hecho nada por perjudicar a nadie. Lo que yo quería es que NC creciera, que tuviera un consejero del sector primario en la Isla. Esta es mi forma de trabajar... también creo que las aguas

**“Torres me pidió ir con el PSOE, pero siempre he estado en el nacionalismo”**

volverán a su cauce. No soy consejero por cobrar un sueldo, todo lo contrario, me quita tiempo de vida familiar, pero el sector primario lo llevo dentro. No trabajo por votos, nunca he ido a casa de nadie a reclamar apoyos. Mi lema siempre ha sido: “Si usted confía en mí, me vota, pero si no confía, pues ponga a otro que crea que lo va a hacer mejor”. En las últimas elecciones, que mi pueblo creyese en mí fue la mayor ilusión que uno se puede llevar en política.

**-¿No será que el jefe de filas socialista, Blas Acosta, ve en usted un aliado y Mario Cabrera está pensando en quién va a heredar sus votantes nacionalistas en Antigua?**

-Agradezco enormemente a Ángel Víctor Torres que me pidiese que me sumara a las listas del PSOE, pero siempre he estado relacionado con el nacionalismo. En las elecciones generales, si todos los nacionalistas hubiéramos ido juntos, hoy a lo mejor éramos la llave del Gobierno de España, y por disputas fíjese como estamos. Espero que venga gente joven, con ideas claras y se deje atrás el pasado de egos y disputas.

**SI ALGO MERECE UN TRATO**

**VIP**

**ES TU SALUD**



TU TARJETA PARQUE PREMIUM DESDE

**4,99 €/AÑO**

**PRECIOS FIJOS EN CONSULTAS**

**DESCUENTOS EN PRUEBAS Y CIRUGÍAS**

**ATENCIÓN EN URGENCIAS**

Contrata tu tarjeta premium en el mostrador de admisiones del hospital

HOSPITAL PARQUE  
FUERTEVENTURA

SAÚL GARCÍA

La movilidad en Puerto del Rosario tiene muchos frentes de mejora, que aborda el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, pensado para que tenga vigencia hasta 2027. El Plan lo ha redactado la empresa Movytrans por encargo de la concejalía de Movilidad Sostenible y Accesibilidad Universal y nace de la necesidad de contar con una herramienta técnica de planificación de la movilidad en el municipio.

Algunas partes del diagnóstico advierten de la inexistencia de itinerarios peatonales, escolares, o accesibles, la baja participación de los viajes a pie, el escaso uso de la bicicleta, la baja conectividad del transporte público en zonas de las medianías, además de una oferta de guaguas deficiente y poco atractiva, tanto por horarios, como por frecuencias, entre muchos otros motivos, los problemas en el sector del taxi, una alta demanda de aparcamiento en destino como consecuencia de la masiva utilización del vehículo privado en los desplazamientos cotidianos, elevado número de vehículos de alquiler, congestión en los accesos al aeropuerto y problemas de anchura en muchas vías que no tienen arcén ni señalización específica para evitar la circulación de vehículos pesados.

Hay 14 áreas de intervención, pero las principales consisten en elaborar un plan de circulación y estructura de la red viaria; otro de estacionamiento, mejoras y transformación del espacio público ciudadano; la mejora de la accesibilidad en el sistema de transporte; una planificación para potenciar el transporte ciclista; un plan de potenciación del transporte público; otro plan de potenciación del servicio del taxi y un plan de seguridad vial.

Respecto a la nueva jerarquía viaria, se propone potenciar nuevos accesos a la ciudad con una redistribución del tráfico a través de la circunvalación FV-3, así como nuevas vías de primer orden como acceso a la ciudad desde la circunvalación, definir las rondas urbanas internas que canalicen los tráficos internos sin tener que atravesar las zonas residenciales en los movimientos urbanos y definir la red de vías colectoras del tráfico que apoyen a las rondas urbanas con el objetivo de canalizar el tráfico para permitir la creación de zonas de carácter residencial con una menor presión de tráfico de vehículos. En cuanto a la pacificación del tráfico, se propone que



Taxi en Puerto del Rosario. Fotos: Carlos de Saá.

## Puerto apuesta por el peatón y la bicicleta frente al coche

El nuevo Plan de Movilidad Urbana de la capital pretende limitar el acceso al centro con el vehículo privado, ordenar el tráfico y lograr una ciudad peatonal

la máxima velocidad en las calles del municipio sea de 30 kilómetros por hora. Mientras que el tráfico debería discurrir por calles colectoras y arteriales, se fijarían zonas residenciales en las que la prioridad sería para el peatón.

Otro de los objetivos es disuadir la entrada a la ciudad, con el cambio de señalización, y que la mayor parte del tráfico utilice la circunvalación.

Además, entre otras medidas, el Plan de accesibilidad propone una Red de itinerarios peatonales accesibles conectados con la Plaza de La Paz, como kilómetro cero o punto de encuentro de todos ellos.

### Circulación

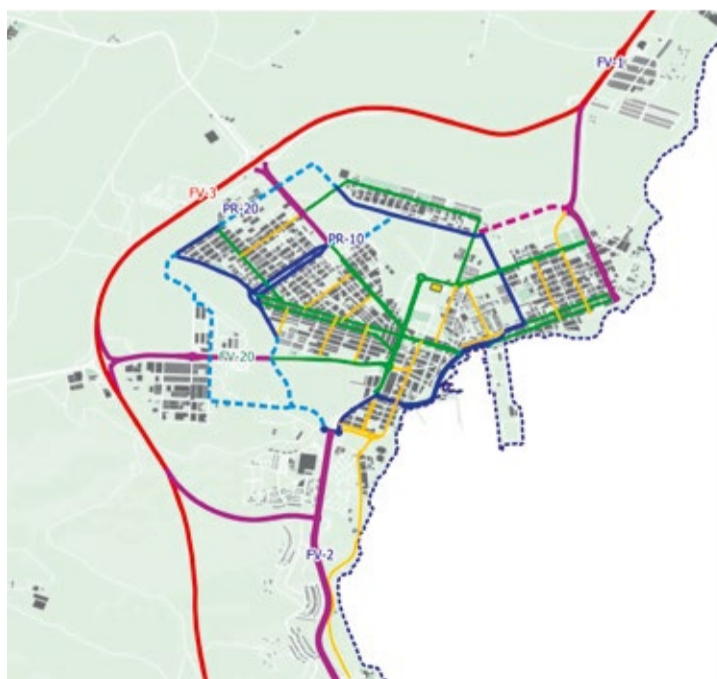
Otras propuestas respecto a la circulación pasan por incorporar viales para generar un sistema de rondas que comunique

los distintos barrios de Puerto del Rosario evitando la circulación por el centro, además de descongestionar la Avenida de la Constitución mediante la creación de alternativas “evitando el tráfico de equivocación” e indicando los mejores itinerarios en función de los destinos. También se propone modificar el sistema radial de las infraestructuras que agrava la congestión de tráfico en el centro mediante rondas que permitan conectar los distintos barrios o localidades.

En cuanto al estacionamiento, existe “una elevada presión de aparcamiento en el centro” y el modelo de movilidad actual provoca que exista un paso en vehículo privado excesivo

por el centro. El Plan pretende modificar esta situación reduciendo parte de este tráfico con la puesta en marcha de un anillo de aparcamientos de disuasión a una distancia apropiada. Se trataría de bolsas de estacionamiento situadas en la periferia de los núcleos de población, preferentemente junto a las principales vías de acceso por carreteras y conectados a los centros urbanos a través de diferentes modos de transporte, conectados con itinerarios a pie accesibles, en bici, en transporte urbano e interurbano. “Son una alternativa necesaria para poder restringir el aparcamiento en los núcleos de población”, señala el Plan, que propone su ubicación en las tres entradas fundamentales a la ciudad desde la circunvalación: desde el sur por el barrio de Los Pozos, desde el oeste por el barrio de Fabelo y desde el norte por el barrio de El Charco.

El Plan plantea una serie de medidas relacionadas con el transporte en bicicleta, entre las que destaca la puesta en marcha de un servicio público de 110 bicicletas con 10 puntos de estacionamiento localizados en centros de transporte princi-



Propuesta de jerarquía viaria en Puerto del Rosario.

Se propone que la máxima velocidad en las calles sea de 30 kilómetros por hora



pales como la Estación Insular de Guaguas y de otros centros de carácter sanitario, educativo, administrativo, de ocio o cultural.

**Guaguas**

“Es necesario mejorar la cobertura de la red de guagua urbana, así como mejorar la oferta y los tiempos con aumentos de la frecuencia”. El Plan de Movilidad parte de esta realidad y describe las acciones a llevar a cabo para cambiarla. De hecho, la nueva red de guaguas se encuentra en licitación y para ello se han seguido distintos criterios: lograr un servicio circular urbano para alcanzar una conexión rápida, directa y potente de los barrios urbanos de Puerto del Rosario con el Hospital y el centro, además de un servicio lineal a los centros de trabajo. Entre las características que se propone cumplir la nueva red estaría una frecuencia máxima de 30 minutos por línea, que todas las paradas tengan marquesinas accesibles y estén en un entorno de 400 metros (cinco minutos a pie) y que sean energéticamente autónomas, entre otras cuestiones.



Viajeros en la Estación de Guaguas.

En base a estos criterios se propone un Línea circular urbana (Línea 2) con servicio a todos los barrios urbanos con conexión al Hospital y al centro administrativo, una Línea circular urbana (Línea 3) con servicio a barrios urbanos con conexión al centro médico, al puerto, al polígono industrial Risco Prieto y al centro con una frecuencia apro-

ximada de 30 minutos y servicio semanal de lunes a domingo, y una Línea 1 Aeropuerto-La Hondura con ampliación de conexión a centros de trabajo, residenciales, polígonos industriales y aeropuerto con frecuencia aproximada de 45 minutos. Además de los cambios en la red de guaguas urbanas, se llevaría a cabo la actualización de las pa-

radas y marquesinas para que cumplan con los estándares de accesibilidad.

**Taxi**

En cuanto al servicio de taxi, el Plan propone repartir y dotar de más paradas de taxi en los barrios de la capital para fomentar así la cercanía del servicio, un mayor uso del servicio público

y abaratar el coste de la llamada de las usuarias. Plantea que más del 90 por ciento de la población urbana tenga una parada de taxi en cercanía a no más de cinco minutos caminando, sumando ocho nuevas paradas a las existentes y fomentando la movilidad en este tipo de servicio “a través de un servicio accesible y de calidad, pasando de un uso de apenas el uno por ciento al dos por ciento. De conseguir este incremento, se harían necesarias un mayor número de licencias”, señala el documento.

El Plan de Movilidad prevé acciones en otras áreas, como un plan de gestión de la movilidad y multimovilidad, un plan de distribución urbana de mercancías y recogida de residuos sólidos urbanos, una propuesta de nueva ordenanza municipal de vehículos no motorizados, fomentar los procesos de caminos y entornos escolares seguros, un plan de mejoras de integración de la movilidad en la planificación urbanística, otra actuación de mejoras de la calidad ambiental y ahorro energético, un plan de comunicación y, finalmente, un nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2026-2030.



Síguenos:  

Compra online:  
[www.nortysurhogar.com](http://www.nortysurhogar.com)



**PUERTO DEL ROSARIO:**  
C/ Henequén, 41 (Urb. Risco Prieto)  
(+34) 928 852 020

**CORRALEJO:**  
C/ Lepanto, 24 (Esquina Caballa)  
(+34) 928 537 484



Personas en silla de ruedas en Puerto del Rosario. Fotos: Carlos de Saá.

ELOY VERA

Alejandro Sanz, de 44 años, fue diagnosticado con esclerosis múltiple en 2018. Poco después, le reconocieron un 35 por ciento de discapacidad. En todos estos años, la enfermedad no ha parado de avanzar. En marzo de 2023 presentó en el registro de entrada del Cabildo una solicitud de cita para la revisión de su discapacidad. No ha tenido respuesta desde entonces. Es una de las personas que aguardan en la Isla por una cita con listas de espera que, en algunos casos, supera el año. Él necesita la nueva valoración, entre otras cosas, para poder tener la tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida. Alejandro no sabe si cuando obtenga la tarjeta, la enfermedad le habrá permitido seguir conduciendo.

El 28 de mayo de 2021 el pleno del Cabildo de Fuerteventura aprobó el convenio por el que el Gobierno de Canarias encomendaba a la Corporación insular las tareas de evaluación psicológica y social del grado de discapacidad de las personas residentes en la Isla. La iniciativa pretendía poner freno a los retrasos que el servicio arrastraba en aquellos momentos.

El presidente de la Institución insular en ese entonces, Sergio Lloret, manifestaba que la fir-

## Listas de espera de más de un año para valorar la discapacidad

**El certificado que acredita la condición del solicitante resulta necesario para acceder a trabajos, ayudas e, incluso, para la tarjeta de aparcamiento**

ma del acuerdo suponía “un paso importante en la agilización de los trámites necesarios para obtener unas ayudas que, para estas personas y sus familiares, son vitales”.

Gracias a este convenio, el Cabildo incorporaba una trabajadora social y una psicóloga para la redacción de estos informes que sirven de base para el dictamen del grado de discapacidad de las personas, formulado por el Equipo de Valoración y Orientación (EVO) de la Consejería de Derechos Sociales. La comunidad autónoma aportaba una médica, además de una administrativa al servicio. En el último pleno de 2022 se anunciaba un nuevo convenio que, desde la Institución insular, aseguraban que contribuye a “recortar las listas”.

Sin embargo, las listas de espera no han desaparecido. Las bajas en el equipo de valoración y que no sean sustituidas por parte del Gobierno de Cana-

rias parecen estar detrás de los retrasos de un servicio que los trabajadores sociales de la Isla consideran “esencial”.

Los trabajadores sociales de los centros de salud de Fuerteventura han redactado un documento que han registrado en el Diputado del Común, Gobierno canario y Cabildo en el que alertan de que con estos retrasos se están “vulnerando los derechos fundamentales” y en el que enumeran cómo estas personas se están viendo privadas de prestaciones y beneficios por no tener la valoración o la revisión de la discapacidad.

Entre ellos, la tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida, la inserción laboral para personas con discapacidad, prestaciones económicas y del Instituto Nacional de la Seguridad Social o beneficios sociales y fiscales como la declaración del IRPF, tarjeta de transporte, bonos sociales para consumo eléctrico, descuentos

para la inclusión en instalaciones deportivas y culturales, etc.

### Inestabilidad

Alejandro trabajaba como informático de la Policía Nacional hasta que en 2018 le diagnosticaron la esclerosis múltiple, aunque las patologías habían aparecido tiempo antes de que los médicos le pusieran nombre a su enfermedad. “Ahora mismo, me afecta en la inestabilidad y el temblor, que es lo más acusado”, explica. Sufre un temblor en todo el lado derecho, tanto en los miembros superiores como inferiores. In-

cluso, tiene temblor en la cabeza, temblor cefálico.

La enfermedad le arrastró a la incapacidad laboral. En agosto de 2018 se jubiló y al mes siguiente inició los trámites para obtener la discapacidad. En aquella ocasión, no tuvo que esperar más de unos meses. Le reconocieron un 35 por ciento de discapacidad. La sintomatología se ha ido agravando. “El temblor se ha empezado a hacer más acusado”, explica.

Lleva desde los 18 años conduciendo. Su pareja no conduce por lo que él es el único chófer que hay en la casa, aunque cada vez se encuentra más impedido para hacerlo. Sobre todo, cuando tiene que bajarse del vehículo. Cuando llega a un lugar se tropieza con la imposibilidad de aparcar en la zona reservada para personas con discapacidad. “Cuando llego a cualquier edificio administrativo, me doy cuenta de que no puedo hacer uso de las plazas de aparca-

Desde Adivia piden que no se tome el tema de los retrasos “a la ligera”

miento reservado para personas discapacitadas porque, en su momento, no consideraron que tuviera un problema de movilidad reducida. Eso conlleva que tampoco me otorgaran la placa para aparcamiento para discapacitados en zonas habilitadas para ellos”, comenta.

Ese fue uno de los motivos que le empujó a solicitar una revisión de la discapacidad. En marzo del año que acaba de terminar dio registro de entrada en el Cabildo para la solicitud de cita. No ha tenido respuesta. Esperaba que lo llamaran en un par de meses, tres a lo sumo, pero lleva casi diez meses esperando. “Me dicen que el tiempo mínimo es un año. Entonces, cuánto será el tiempo de tramitación después para aumentar el grado y que me den la chapa para el coche. El tiempo de respuesta, entonces, será de dos años”, apunta.

“Me parece tercermundista y no está acorde al país en el que vivimos ni la comunidad autónoma en la que estamos residiendo. Estos tiempos de espera no se pueden tolerar porque una persona discapacitada se muere por el camino”, lamenta.

### Quejas y preguntas

La Asociación de Personas con Discapacidad Visual, Auditiva, Física y Psíquica de Fuerteventura (Adivia) ha recibido en el último año bastantes quejas y preguntas sobre el tema. Se han llevado a cabo diez asesoramiento a usuarios para denuncias y reclamaciones. Una de ellas se ha presentado en el Diputado del Común. La trabajadora social de Adivia, Cristina Cabrera, explica cómo las personas llegan hasta el local de la asociación preguntando sobre el tema después de ver retrasos en la valoración de “más de seis meses y hasta de un año”.

En los últimos meses, Cristina se ha topado con casos en los que el paciente espera por la revisión de discapacidad y debido a la tardanza no puede encontrar un trabajo protegido porque



Sede del Cabildo de Fuerteventura.

se le requiere el certificado de discapacidad o, incluso, un caso en el que debido al retraso en la revisión se suspendió la pensión no contributiva a la persona hasta que le volvieron a renovar la discapacidad. Mientras tanto, estuvo unos meses sin recibir la prestación económica.

“A nivel social y personal esto afecta mucho a una persona que no puede trabajar y se encuentra dependiendo de una pensión”, expresa. “No es algo que se deba tomar a la ligera. Son personas y se debe tener en cuenta para que no estén pasando este tipo de cosas”, añade.

A principios de noviembre de 2022, Teresa Santana pidió cita para el reconocimiento de discapacidad. Un año y dos meses después, sigue sin ser citada. En 2022, escuchó la palabra fibromialgia, una patología con la que los médicos le ponían nombre a los dolores que llevaba padeciendo desde hacía 23 años.

“Tener que esperar 13 meses para la valoración me parece una falta de respeto”, dice con indignación. “Cuando entregué los papeles, me dijeron que se tardaba como dos años, pero eso me parece una injusticia tanto para mí como para cual-

quier persona que se vea en esta situación. Yo, más o menos, me puedo mover, pero hay personas que están mucho peor y no se pueden mover de sus casas. Es muy triste que tengan que esperar dos años”, lamenta.

Teresa está empleada en un Programa de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE) del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, pero en unos meses se terminará. No sabe qué hará después. “No puedo pedir trabajo, por ejemplo, de cajera en un supermercado o de dependienta porque mi cuerpo no me lo permite”, asegura. Cree que ese reconocimiento del grado de discapacidad le puede abrir la puerta a acceder a trabajos que puedan convivir con su enfermedad. “No quiero un reconocimiento para estar en mi casa”, deja claro.

Ricardo Miranda tampoco quiere seguir en su casa con los brazos cruzados. Tiene 28 años, con 15 le diagnosticaron esquizofrenia. Poco después, le reconocieron un 65 por ciento de discapacidad. Hace siete meses solicitó una revisión, pero no ha sido hasta hace unos días cuando ha recibido la cita. “La persona que arregla los papeles, la trabajadora social, ha estado de baja y no ha habido sustituta”, explica.

“Sin los papeles de discapacidad no puedo trabajar, ni tampoco tener un remedio económico. Gracias a la familia he salido adelante, pero qué pasa cuando esa persona está sola y no tiene ayudas económicas. Cómo puede hacer para mantenerse”, se pregunta.

Tras la cita con la psicóloga y la trabajadora social, espera que le lleguen los papeles. En todo este tiempo, “no he podido trabajar ni tener ninguna ayuda”, asegura. “Me parecen muy mal esas esperas. Sin esos papeles no puedo hacer nada. Ni trabajar ni tener ayuda. Eso es frustrante. Al final, solo está la opción de estar en casa. No me siento útil”, explica.

## Los trabajadores sociales acuden al Diputado del Común, Cabildo y Gobierno

### PLAN DE CHOQUE DESDE EL CABILDO

**El último pleno de 2023 del Cabildo de Fuerteventura aprobó el nuevo convenio con el Gobierno de Canarias para la gestión del reconocimiento del grado de discapacidad en Fuerteventura. De esta manera, se revalida el acuerdo entre la comunidad autónoma y la Institución insular para la elaboración de los informes psicológicos y sociales que sirven de base para el reconocimiento del grado de discapacidad. El consejero de Acción Social, Víctor Alonso, reconocía que “existe un retraso importante en el reconocimiento de la discapacidad” por lo que “en nuestra última**

**reunión con los representantes del Gobierno de Canarias le trasladamos la necesidad de crear un plan de choque y, por otro lado, la prioridad de suscribir el convenio al cual le hemos dado luz verde para agilizar las listas de espera”. Con este convenio, el Gobierno de Canarias asume el coste económico total del equipo multidisciplinar que estará compuesto por dos trabajadores sociales, un psicólogo, un médico y un administrativo. La respuesta dada por el Gobierno de Canarias permitirá contar con un equipo permanente y a tiempo completo en Fuerteventura.**



# Diario

Síguenos en nuestro canal de WhatsApp



diariodecanarias.es
diariodefuerteventura.com
diariodelanzarote.com
828 081 655
606 845 886

JOSÉ LUIS DEL VALLE FISCAL DE CRIMINALIDAD INFORMÁTICA Y DELITOS DE ODIOS

## “El 90% de los delitos informáticos en Fuerteventura son estafas”

ELOY VERA

José Luis del Valle es el fiscal especializado en criminalidad informática y delitos de odio de los Juzgados de Fuerteventura. Lleva desde finales de 2022 en el cargo. La Fiscalía tenía asignado a un fiscal especializado en delitos de criminalidad informática para Fuerteventura y Lanzarote hasta que el aumento de casos ha llevado a que se separen las secciones. Del Valle es el responsable de Fuerteventura, una isla en la que la ciberdelincuencia y la violencia de género lideran los delitos. El fiscal alerta del auge de la delincuencia informática y apunta que, dentro de esta modalidad, el 90 por ciento son estafas informáticas. Aunque los casos de uso y consumo de pornografía infantil por internet son aislados en la Isla, el fiscal asegura que “los hay”.

**-¿Cuáles son los delitos más comunes en delincuencia informática que se registran en la Isla?**

-En Fuerteventura, el 90 por ciento de los delitos que se cometen en el ámbito de la ciberdelincuencia son estafas informáticas. También hay ciertos delitos que me extrañó ver en la isla de Fuerteventura como el consumo, uso y distribución de pornografía infantil. Obviamente, no la elaboración.

**-Y dentro de esas estafas, ¿cuáles son las más comunes?**

-El tipo de estafa más común es lo que se conoce como *phishing*. Se hace a través de un correo electrónico, en el que se hacen pasar bien por una entidad pública, persona que te conoce o un banco. El correo aparenta tal veracidad que se facilitan los datos. Por ejemplo, dicen que su cuenta se encuentra bloqueada y que para desbloquearla tiene que pinchar el enlace que le mandan. Luego, se facilitan una serie de datos, que son datos personales, y lo que hace el delincuente es tener acceso directo a la cuenta bancaria para, a partir de ahí, cometer estafas. También encontramos otras estafas, sobre todo con el auge de las redes sociales, relacionadas con la venta o alquileres de pisos, venta de motores o de



Del Valle, en su despacho. Fotos: Carlos de Saá.

cualquier tipo de producto que se hace a través de Idealista, alquileres de villas en Booking, Facebook, Airbnb...

**-Las estafas en el alquiler vacacional están siendo comunes en la Isla...**

-El *modus operandi* es a través de Milanuncios, Booking o de cualquier tipo de entidad que se dedique al alquiler de la vivienda. El propio delincuente conoce los bienes que se van a alquilar y lo que hace es hacerse pasar por un trabajador de esa empresa y ofrecer el alquiler de esa villa más barato. Eso tiene que generar cierta desconfianza, pero la persona accede y lo que ocurre es que esa vivienda no es suya; no se alquila o en esos plazos de alquiler se encuentran ocupados en Booking. Cuando llega aquí, se encuentra con absolutamente nada. Ha perdido el dinero, el tiempo y no puede reclamar a nadie.

**-Dentro de ese 90 por ciento de estafas, ¿qué porcentaje marca el alquiler de viviendas?**

-Probablemente el 50 por ciento. Se aprovechan de los precios del alquiler y también de la escasez de cualquier tipo de vivienda que hay ahora mismo.

**-¿Es común el consumo y distribución de pornografía infantil en Fuerteventura?**

-No es un delito común en Fuerteventura, pero no deja de ser un delito muy grave. Aunque son aislados, algunos casos sí hay. Desde mi experiencia, el perfil suele ser el de personas de sexo masculino. No he encontrado una persona de sexo femenino que consuma o distribuya material de pornografía infantil. En cuanto al rango de edad, hay gente de 18 años, como de 40 y personas de 60.

**-Hablamos de distribución y uso, pero no de elaboración de este tipo de material...**

-No. Suele ser complejo encontrar al creador de este tipo de vídeos porque suele ser gente de fuera. Aquí, lo único que se hace es usarlo o consumirlo.

**-¿Qué otros delitos se están produciendo en la Isla?**

-El descubrimiento y revelación de secretos es una modalidad típica que no se da mucho en la Isla. Consiste, por ejemplo, en mandar una fotografía íntima a una persona con la que llevas hablando un tiempo. El día de mañana esa persona puede amenazar o chantajear al otro que como no haga tal cosa

o le pague tal cantidad esa foto la va a difundir a terceros o colgar en redes sociales. De todas las modalidades que tenemos en criminalidad informática, el 90 por ciento son las estafas y el 10 restante se distribuiría entre el descubrimiento y revelación de secretos, la sextorsión, el descubrimiento, child-grooming y la pornografía infantil.

**-¿Se dan casos de estafa relacionados con las criptomonedas?**

-Desde que asumí la especialidad de criminalidad informática, no he llevado ninguna causa en criptomonedas. Eso también es porque se supo parar a tiempo. En el momento en el que empezaron esas estafas, se reguló bastante bien.

“Aunque son aislados, hay casos de consumo de pornografía infantil”

**-¿Cuál es el perfil de las personas que cometen delitos en las redes?**

-El perfil es variopinto. No hay uno concreto en las estafas. Hay mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes e, incluso, en algunos casos personas más mayores.

**-¿Hay casos reincidentes?**

-Sí. Son muchos los que repiten. Normalmente siguen el mismo patrón. El perfil de la persona que delinque es alguien que suele repetir la estafa. La reincidencia conlleva a la comodidad. También la sensación que se puede dar desde fuera de impunidad porque son delitos cuya investigación es lenta. Mientras el delincuente va realizando ese tipo de conductas, que son sencillas y rápidas de cometer, nosotros estamos investigando. Puede resultar que al cabo de un año o año y medio haya cometido siete estafas, pero las hemos visto.

**-¿Qué dificultades se encuentran a la hora de perseguir los delitos de delincuencia informática?**

-Haré una distinción entre las dificultades que puede presentar la investigación de una estafa o la dificultad que pue-

de presentar una investigación por pornografía infantil. Este se detecta en los servicios de las fuerzas y cuerpos de seguridad y, a través de ahí, se hace un rastreo en el que da una IP y esa IP da lugar a una localización. Es un delito que está bastante atado. No ocurre lo mismo con las estafas porque, en primer lugar, dan lugar a una instrucción bastante larga y generalmente infructuosa. Son pocas las que podemos esclarecer.

-¿Y eso?

-Pues porque, por ejemplo, la investigación de una cuenta del banco da lugar a un titular y se piensa que ya está esclarecido el delito. Cuando se llama a declarar a esa persona, resulta que previamente sufrió una usurpación de identidad. En su momento, perdió la documentación o la facilitó a quien no debía y, a través de esa documentación, se creó la cuenta a su nombre. Por tanto, el autor del hecho no es. A través de esa cuenta bancaria también se puede encontrar un correo electrónico asociado a una cuenta de banco o un número de teléfono y también tirar de ahí. Puede ser que coincida la persona que es titular de la cuenta bancaria, el titular del número de teléfono y del correo electrónico, que son los casos que menos se dan, o bien puede ser que el titular de la cuenta bancaria sea distinto a la del correo electrónico y a la del titular del teléfono. Entonces se alarga mucho la investigación, la imposibilita.

**-Las dificultades aumentan cuando la persona que ha cometido el delito está en el extranjero...**

-Cuesta mucho porque es una orden europea de investigación o bien una comisión rogatoria. Lo primero es que no se atiende fácil al requerimiento y lo segundo es que es muy difícil localizar a la persona que ha creado la cuenta, por ejemplo, en Lituania. Puede ser que esa persona ni siquiera exista. Sólo tenemos el dato de identificación de la cuenta. Los datos de esa cuenta nos lo tienen que facilitar desde Lituania. Entonces, tenemos el escollo del plazo de tiempo que hay entre que se tarda en resolver esa comisión, si la aceptan porque cada país tiene un criterio determinado. Por ejemplo, Estados Unidos, si no se trata de una estafa que supere los 5.000 euros directamente ni atiende el requerimiento porque entienden que no es proporcional la medida con el delito que se está cometiendo. Con la modificación del Código Penal, que elimina la figura de la estafa leve, se ha



facilitado mucho. El delincuente siempre va a la vanguardia y más cuando se trata de un tema tecnológico. El delincuente sabía muy bien qué tipos de estafas cometer y que fueran inferiores a 400 euros por si le pillaban. Son muchos los escollos que nos encontramos a la hora de poder determinar la autoría de ese tipo de delitos y en el ámbito internacional todavía más.

**-¿El Código Penal está adaptado a este tipo de delitos?**

-Sí. Está adaptado en función de lo que se puede. Es la materia que más está evolucionando. Tanto en sentido positivo, a nivel legislativo, porque estamos intentando cubrir todas las posibles variantes que se creen, pero también en sentido negativo porque la delincuencia avanza, pero la tecnología avanza aún más rápido que la delincuencia. Nosotros tenemos que adaptarnos a esa evolución. Podemos prever cómo será una estafa de aquí a cinco años, pero tampoco lo tenemos a ciencia cierta. No sabemos cómo evoluciona la tecnología, qué nuevas redes sociales pueden salir, nuevos elementos a través de los cuales se puede estafar. Siempre vamos un poco a la retaguardia.

**-¿La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2015 aporta las herramientas suficientes para perseguir este tipo de delitos?**

-Sí. En el artículo 588 de Enjuiciamiento Criminal se introdujo todo lo relativo a esa posible interceptación y a toda la

averiguación tomando medidas cautelares relativas a medidas de investigación de la criminalidad informática. De acceso a dispositivos, toma de dispositivos, instalación de software para ver o entrar en un ordenador a distancia. La posibilidad de que se intercepte en los equipos de grabación, comunicación y escucha facilita mucho la investigación. Sin embargo, como cualquier medida limitativa, tienen que cumplirse una serie de requisitos que, a veces, no es sencillo. Por ejemplo, el acceso a un dispositivo por la comisión de un delito leve de estafa no es proporcionado porque se entiende que la medida es mucho más invasiva que lo que se está investigando.

**-¿Qué escollos existen a la hora de sentar en un banquillo a este tipo de delincuentes?**

-El principal escollo es la dificultad de identificarlo. No es un delincuente al uso que va a robar y puede dejar una huella o puede verlo una cámara de seguridad. Son supuestos complicados. Hay veces que es más sencillo porque tenemos, por ejemplo, un extracto de una cuenta bancaria en el que se ha realizado un ingreso que es el que se denuncia, pero vemos a través de ese extracto cómo se ha producido una retirada de efectivo del cajero. Si el titular de la cuenta coincide con la persona que está retirando el efectivo, sí podemos determinar claramente que esa persona fue la que sacó el dinero, pero podemos encontrar otro escollo: las cámaras no funcionan

o que a los 15 días las cámaras dejan de aportar las grabaciones. Entonces tiene que ser una investigación bastante rápida de un procedimiento que, en general, va bastante lento. Hay que pedir datos al banco, a las compañías de teléfono... Se va alargando mucho y cuando podemos llegar a la conclusión de que se ha hecho una retirada de efectivo puede que haya trans-

currido el plazo, por ejemplo, de que no haya cámara.

**-Da la impresión de que los delitos que se cometen en redes gozan de cierta impunidad. ¿Esto puede dar lugar a que cada vez sean delitos más comunes?**

-No creo que haya cierta sensación de impunidad. Sí creo que va a seguir evolucionando la delincuencia tecnológica por las consecuencias lógicas de la evolución de la tecnología. Una persona no necesita ya salir a la calle para hacer cualquier actividad del día a día. Todo se hace hoy en día a través de internet, incluso las relaciones sociales. No creo que haya cierta sensación de impunidad, pero sí creo que van a seguir cometiendo delitos por medios telemáticos. Creo que van a aumentar aún más y se van a modificar las modalidades delictivas.

**-Hace algo más de un mes se sentaban tres chicos para ser juzgados por un presunto delito de odio por temas racistas. ¿Son comunes este tipo de delitos?**

-Esa es la única causa que he llevado desde que formo parte de la Sección. En general, no es común ese tipo de conductas. Es el único que se ha denunciado, por el que se ha acusado y se ha identificado a los autores. No quiere decir que ese tipo de delitos no se cometa, sino que normalmente no llegan a nosotros.

**-¿Puede deberse a que la gente no se atreve a denunciar este tipo de conductas?**

-Exacto. La gente no da el paso de denunciar. También se tiene que ver la conducta que normalmente se comete, cuál es el comentario, si esa persona se puede identificar o no. Muchas veces esos comentarios se hacen a través de redes o de perfiles que son falsos lo que dificulta mucho la investigación. Mucha gente tampoco sabe que es delito, pero eso no sólo pasa con la modalidad de odio, sino en otro tipo de delitos como peleas, hurtos... Mucha gente no quiere meterse en problemas y evita la denuncia. Cosa que no recomiendo. En general, no es común ese tipo de conductas. Hoy en día, no es un delito propio de los que nosotros investigamos.

**-Con la pandemia aumentaron los delitos en redes. ¿Ese incremento ha ido en auge?**

-Ha ido en auge y cada vez más. Creo que en esta Isla la ciberdelincuencia y la violencia de género pueden ocupar un 80 por ciento de la delincuencia general. No ha habido un descenso de la criminalidad informática después del Covid. Todo lo contrario.

“El principal escollo con un delincuente informático es identificarlo”

“El 50% de las estafas informáticas son en temas de vivienda”



## Cinco pautas a seguir en 2024

La realidad supera a la ficción y los acontecimientos tienen la curiosa (y a veces saludable) manía de echar por tierra las previsiones

Lanzar pronósticos sobre lo que está por venir en el futuro cercano es un ejercicio de riesgo. Como se suele decir, la realidad supera a la ficción y los acontecimientos tienen la curiosa (y, en ocasiones, hasta saludable) manía de echar por tierra las previsiones. Esto es porque, como decía John Keynes, “cuando se espera lo inevitable sucede lo imprevisible”. No obstante, el hábito de lanzar augurios resulta casi irresistible en el inicio de cada nuevo año. Y aquí van cinco pautas sobre lo que nos espera en 2024.

**La polarización seguirá.** Esto es fácil de pronosticar. Por varios motivos. El primero de ellos, clarísimo, es que la radicalidad se ha convertido en tendencia en el mundo desarrollado, por el simple paso del tiempo. Las sociedades aprenden y desaprenden en una curiosa sucesión en función del recuerdo de los desastres pasados. La generación anterior conoció, en Europa, la capacidad destructiva de los totalitarismos de distinto signo, lo que incubó a su vez una potente cultura del diálogo y la moderación. Han transcurrido casi ochenta años desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y la desmemoria asoma con fuerza, proponiendo soluciones tajantes a problemas muy complejos (de eso hablaremos después). La lucha entre el bien y el mal se plantea siempre en términos absolutos, obviamente con funestas consecuencias. En particular, el continente europeo se asoma a un año bordeando el abismo, con citas electorales muy trascendentes dentro y fuera de sus fronteras. El modelo europeo de convivencia, pluralidad y cosmopolitismo se verá sometido a terribles presiones. Algunos países miembros podrían jugar un relevante papel cohesionador, en particular hay uno con excelentes condiciones para ser modelo y líder de una refundación del europeísmo. Ese país se llama España, pero anda ensimismado con una pelea permanente sobre su propia identidad y sus consecuencias. Es una pena, que esperemos no derive en tragedia al cabo de unos pocos años.

**La transversalidad importa.** En un contexto de puentes dañados, los ingenieros de la palabra son muy importantes. También los te-



Foto: Carlos de Saá.

rritorios pueden jugar el papel que la Historia con mayúsculas les determina. ¿Quieren un buen ejemplo? El de Canarias. El ecosistema político del Archipiélago difiere del tóxico bipartidismo bloquista que paraliza y ensucia la vida política española. Esto es una suerte, pero también una responsabilidad. Se puede inyectar transversalidad en las estancadas aguas del debate público español, se trata de una urgencia y casi de una exigencia patriótica en el sentido galdosiano, capaz de integrar la patria grande y la patria chica. Quizá es un buen momento para guardar en el armario el discurso de la Canarias víctima, exactamente en la misma gaveta en el que debe estar el de la Canarias autocomplaciente. Y siempre será un buen momento para exhibir un discurso propio exportable, que pasa por acreditar con hechos la cultura del diálogo y los objetivos concretos, relacionados con desafíos ciudadanos, que en las Islas tenemos muchos. Porque si lo hacemos mejor ganaremos todos y marcaremos el camino a otros.

**El ecologismo como causa política.** El año recién finalizado nos dejó el susto en forma de olas de calor que dibujaron un porvenir con tintes apocalípticos. Un dato: con dos grados centígrados más de temperatura media, España se convierte en un lugar muy inhóspito y el régimen de vientos alisios, algo así como la bendición climática de Canarias, corre un serio riesgo. Otro

dato, para no pensar que estamos ante un proceso a corto plazo: si por un milagro cesaran hoy todas las emisiones de gases de efecto invernadero la Tierra seguiría calentándose hasta el año 2070. No obstante, ¿puede esta realidad innegable activar de verdad un nuevo método de comportamiento en las sociedades desarrolladas? Es dudoso que ocurra, porque aquí se solapan conceptos que, aun siendo contradictorios entre sí, terminan por alimentarse, como el negacionismo (esto es una exageración), el tecnooptimismo (esto lo arreglará la ciencia) y el colapsismo (hemos llegado tarde y ya no hay nada que hacer). La lucha contra el cambio climático es un proceso fácil de entender, pero con el que resulta difícil conectar a nivel emocional. Los ciudadanos, los agentes económicos y los Estados saben de su amenaza, pero se miran entre sí a la hora de afrontar los costes del proceso. Que no será barato.

**La era de las migraciones.** Otra era de las migraciones, habría que aclarar. Porque la historia de los movimientos humanos es la historia del mundo, es así de simple. Con nosotros, los canarios, como protagonistas cuando nos ha tocado. La cuestión migratoria será el tema estrella de las próximas elecciones europeas, lo cual en sí mismo no es ni bueno ni malo, aunque ya sabemos que el rechazo al distinto, sobre todo si es pobre, es un factor movilizador (para mal) en las

La lucha contra el cambio climático es un proceso fácil de entender, pero con el que resulta difícil conectar

sociedades atribuladas que generan riqueza, pero la distribuyen mal. La pregunta que podríamos hacernos es la siguiente: si nuestra expectativa fuera el sufrimiento perpetuo por la guerra, la injusticia y el hambre derivado además por el cambio climático, ¿qué haríamos aparte de intentar llegar al lugar donde hay al menos una oportunidad? Cuando hablamos de inmigración afloran todas nuestras contradicciones colectivas. Es, también, una historia muy conocida.

**La complejidad está en nuestras vidas.** Y nos molesta. Pero es un error. El futuro ya no es lo que era, escribía Juan Luis Cebrián antes de que una horrorosa comedieta española le robara el título. Sí, los problemas derivados de la modernidad son tan exigentes como generosos. Son los premios derivados de nuestra condición contemporánea. Vivimos en el mejor de los mundos posibles, en el mejor momento de la humanidad, que es también el más difícil de gestionar por la cantidad de variables en juego. Abracemos la complejidad, es el signo y la prueba de nuestro progreso. Feliz 2024.



# HA LLEGADO EL MOMENTO DE VIVIR NUEVAS EXPERIENCIAS.



Lanzarote te espera este año



928596107  
lineasromero.com

## FAST FERRY

SALIDAS DIARIAS  FUERTEVENTURA LANZAROTE

 30m

CORRALEJO	10:30	11:50	13:30	17:30	19:30
PLAYA BLANCA	09:30	11:15	12:30	16:30	18:30

*\*Horarios sujetos a modificaciones por cuestiones operativas.*



NEVER STOP EXPLORING





Juan José Rodríguez, en el Ayuntamiento de La Oliva. Foto: Cedida.

## JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CONCEJAL DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN DE LA OLIVA

# “Vamos a explorar vías creativas para financiar las inversiones de La Oliva”

M. R.

-A las pocas semanas de arrancar el mandato, el Ayuntamiento de La Oliva aprobó el presupuesto para 2023, que se había demorado, con un montante global de 38 millones de euros. En este comienzo de año y aunque los datos sean provisionales, ¿cómo ha ido la ejecución de las cuentas?

-Durante las últimas semanas del año, nos concentramos en cerrar el ejercicio de manera eficiente. Aunque los datos son provisionales, la ejecución presupuestaria ha sido positiva, tanto en ingresos como en gastos. Cabe destacar que se nos presentaron desafíos únicos, como la suspensión de las reglas fiscales y el contexto electoral. Nuestro objetivo es asegurarnos de que, al entrar en el ejercicio 2024, todas nuestras obligaciones con proveedores estén cumplidas, permitiéndonos comenzar el nuevo

año con un enfoque renovado y seguir con nuestra planificación para alcanzar las metas establecidas.

-Pasados ya unos meses desde que el nuevo grupo de gobierno tomase posesión, ¿qué diagnóstico hace de la situación económica del Consistorio, cuáles son sus puntos débiles y en qué habría que mejorar?

-La situación económica actual del Ayuntamiento de La Oliva es positiva en términos generales, aunque se considera insuficiente para llevar a cabo todos los proyectos necesarios en el corto plazo. Si bien se han realizado mejoras visibles para los vecinos, es evidente que nuestro municipio merece un impulso adicional. Para lograr esto, es crucial dotar al Ayuntamiento de mayores recursos económicos. Es fundamental reconocer que, para

afrontar proyectos más ambiciosos y transformadores, debemos fortalecer la capacidad, estructura y planificación de la institución. En este sentido, es imperativo buscar fuentes adicionales de financiamiento, como acceder de manera efectiva a fondos externos y europeos. Observamos que algunas administraciones no pueden acceder a estos fondos o los devuelven. Nuestro objetivo es ser capaces de aprovechar el amplio catálogo de oportunidades que ofrecen estos recursos, permitiéndonos dar un salto significativo en la calidad de nuestras infraestructuras y servicios.

-De cara a este nuevo año 2024, ¿cuáles son las líneas maestras del Ayuntamiento de La Oliva en materia presupuestaria?

-En este año 2024, el Ayuntamiento de La Oliva se enfocará en fortalecer todas las

“Hay que buscar financiación sin recurrir a endeudamientos innecesarios”

“Se ha decidido incrementar en 16 plazas el personal de la Policía y los bomberos”

áreas municipales mediante un enfoque equitativo en el aumento presupuestario. Destacan notables mejoras en campos como cultura, deportes y espacios verdes. Sin embargo, lo más notable y significativo para la comunidad será la inversión sustancial en seguridad y emergencias. En respuesta a una de las principales demandas ciudadanas, hemos decidido incrementar en 16 plazas el personal de la policía y bomberos, consolidando así nuestro compromiso con la seguridad y bienestar de nuestros vecinos. Esta medida no solo responde a la complejidad de la gestión en este ámbito, sino que también refleja la atención prioritaria que otorgamos a las necesidades esenciales de la población.

-Una de las mayores dificultades en las corporaciones locales es cuadrar los números para tener margen de inversión. ¿En ese





capítulo, qué pueden esperar los ciudadanos de La Oliva a corto y medio plazo? ¿Valoran acudir a operaciones de préstamo para financiar inversiones?

-Efectivamente, gestionar los recursos en las corporaciones locales implica desafíos considerables, especialmente cuando se enfrentan a un elevado gasto comprometido, con un significativo porcentaje destinado a sufragar costes de personal y mantenimiento. En este contexto, la capacidad de inversión se convierte en un área clave para mejorar la calidad de vida de los vecinos de La Oliva a corto y medio plazo. Para maximizar nuestros recursos y garantizar una gestión financiera eficiente, estamos implementando medidas estratégicas. Actualmente, hemos destinado una inversión de cinco millones de euros para la sustitución de todas las luminarias del municipio por tecnología LED. Asimismo, próximamente iniciaremos un proyecto para instalar paneles fotovoltaicos en 15 edificios municipales, lo que contribuirá significativamente a la reducción de la factura eléctrica y a una gestión más sostenible. Estos proyectos son ejemplos tangibles de nuestra determinación en trabajar hacia la eficiencia y generar recursos adicionales para inversiones futuras. En cuanto a la necesidad de recurrir a operaciones de préstamo, quiero tranquilizar a los ciudadanos de La Oliva, indicando que, en la actualidad, no tenemos la intención de recurrir a dichas operaciones. Estamos comprometidos en administrar responsablemente los fondos disponibles y en explorar vías creativas para financiar nuestras inversiones sin recurrir a endeudamientos innecesarios.

-El grupo de gobierno ha aprobado en pleno tramitar la incorporación del Ayuntamiento a la Red Tributaria Insular de Lanzarote, un organismo autónomo creado para mejorar la eficiencia en la recaudación de las instituciones de la isla vecina. ¿Por qué ha apostado La Oliva por esa vía?

-En efecto, el grupo de gobierno ha aprobado en pleno la tramitación para la incorporación del Ayuntamiento de La Oliva a la Red Tributaria Insular de Lanzarote. Esta decisión se basó en una evaluación cuidadosa de diversas opciones disponibles, siendo la elección de la Red Tributaria la considerada como la más jurídicamente viable y eficiente para mejorar la recaudación y la eficacia



## 42 MILLONES, EL MAYOR PRESUPUESTO DE LA HISTORIA

De cara a 2024, el Ayuntamiento de La Oliva contará con un presupuesto de 42 millones de euros, unas cuentas municipales consideradas “históricas” al ser las más elevadas que ha tenido. El montante global supone un incremento del 13 por ciento con respecto a las de 2022. Destaca una partida de 1,2 millones de euros para el nuevo contrato de Parques y Jardines (500.000 euros más), el cual prevé incorporar a

20 personas trabajando de manera permanente para garantizar el mantenimiento de las zonas verdes de todo el municipio. También aumentan las áreas de Salud Pública (250.000 euros más), pues el Ayuntamiento de La Oliva destina 300.000 euros para los servicios de la nueva perrera municipal. Además, se incrementan las partidas de Cultura y Deportes, respectivamente hasta 1.154.540 y 2.441.167 euros.

en la gestión fiscal en nuestra institución.

-¿Y por qué se han descartado otras fórmulas, como la gestión directa o la externalización a una empresa del sector?

-En cuanto a otras fórmulas contempladas, descartamos la externalización a una empresa del sector, a pesar de reconocer y agradecer el valioso trabajo desempeñado por la actual prestadora de servicios y su personal. Se nos advirtió que esta no era la manera más adecuada de llevar a cabo estos servicios, aunque valoramos positivamente la contribución que han realizado en los últimos años para consolidar la situación económica actual del ayuntamiento. Por otro lado, la gestión directa se consideró inviable debido a la falta de recursos y a informes desfavorables para subrogar al personal de la empresa actual. Aunque podría ser una opción a largo plazo, en la actualidad estamos lejos de poder asumir una responsabilidad de tal envergadura sin las garantías ne-

cesarias para un funcionamiento adecuado. La Red Tributaria Insular, según las proyecciones y análisis realizados, no solo representa una opción jurídicamente sólida, sino que también promete un impacto positivo significativo en la recaudación. Además, se espera que mejore sustancialmente los servicios, incluyendo la apertura de oficinas rotativas en los pueblos y la implementación de procesos más digitalizados. Creemos que hemos tomado la decisión correcta tanto desde el punto de vista jurídico como en términos de recaudación y eficiencia.

-¿Debería Fuerteventura replicar el modelo que se ha impuesto en Lanzarote de la Red Tributaria Insular?

-Creemos que podría ser una opción a considerar en el futuro. Sin embargo, en la actualidad, entendemos que el Cabildo de Fuerteventura está enfocado en temas prioritarios como la emergencia hídrica, por lo que no consideramos apropiado exigirles o solicitar-

“Hemos destinado cinco millones para la sustitución de todas las luminarias por LED”

“La incorporación a la Red Tributaria de Lanzarote será positiva para la recaudación”

les acciones de esta envergadura en este momento.

-En materia de Contratación, ¿cuáles son las principales licitaciones en las que está trabajando el Ayuntamiento de La Oliva?

-En el ámbito de Contratación, el año 2024 se presenta crucial para el Ayuntamiento de La Oliva, con diversas licitaciones de gran relevancia en marcha. Destacan, entre otras, la elaboración del nuevo pliego de limpieza, la concesión de saneamiento y depuración, así como las obras mencionadas anteriormente relacionadas con el soterrado de contenedores y la instalación de paneles fotovoltaicos. Aunque abordaremos múltiples licitaciones, quiero enfocarme en dos contratos fundamentales para el municipio: la limpieza y el saneamiento. Estos dos proyectos, sin duda, serán los más destacados y deben ser adjudicados en el transcurso de 2024. Por primera vez, nos proponemos aprobar un plan de contratación anual, una iniciativa que, hasta donde tengo conocimiento, no se ha realizado previamente. Este plan será una guía esencial para orientar nuestras acciones en el próximo ejercicio. Además, desde el departamento de Contratación, es imperativo continuar fortaleciendo con personal un área de suma importancia. Considero que contar con un equipo competente es clave para garantizar el éxito de los grandes proyectos, independientemente de su naturaleza.

-Una concesión importante para el Ayuntamiento, por lo que representa como equipamiento turístico en desuso, es Baku, en pleno corazón de Corralejo. ¿Se vislumbra alguna fórmula en este mandato para recuperar ese espacio, en la actualidad en situación de abandono en su mayor parte, y ponerlo en uso?

-Sin duda, representa uno de los expedientes más complejos que afrontamos en la actualidad. Su importancia histórica y su localización estratégica hacen de este proceso un desafío considerable. Estamos trabajando arduamente con nuestros técnicos y el concesionario para explorar las mejores opciones que permitan una pronta recuperación de este espacio sin generar costos adicionales para el Ayuntamiento. Tomaremos decisiones trascendentales al respecto, conscientes de la complejidad del tema y comprometidos en encontrar soluciones que beneficien tanto a la comunidad como al entorno turístico.



Marcos Gutiérrez, en su restaurante con el Royal de cabrito. Fotos: Carlos de Saá.

## Marcos Gutiérrez: “Hay que crear un mercado para nuestros productos”

El reconocido cocinero destaca la necesidad de un espacio para la unión de agricultores, ganaderos y restauradores que genere economía e impulse la gastronomía mayorera

ITZIAR FERNÁNDEZ

Marcos Gutiérrez Vera es un cocinero que no necesita presentación. Sus 35 años de experiencia profesional en los fogones lo avalan y hacen que su cocina tenga un sello inconfundible. *Diario de Fuerteventura* hace un repaso del momento de la gastronomía mayorera con este chef, que siempre recibe con una gran sonrisa.

Marcos considera que Fuerteventura necesita ya un mercado de abastos para centralizar la venta de los productos mayoreros. En una isla de la dimensión de Fuerteventura, señala, es preciso abaratar gastos en transporte. “Corresponde a las instituciones y a todos los sectores remar para conseguir crear de una vez un mercado en Fuerteventura, donde se concentren y se vendan todos los productos de la Isla, para evitar tener que ir de finca en finca en busca de queso, toma-

tes, verduras, carne o huevos”, expresa.

Para el cocinero, urge la creación de un mercado en condiciones óptimas, en un lugar idóneo, para concentrar todo el producto local. Un espacio acondicionado y que se convierta en un lugar de referencia para la venta de los productos cosechados y elaborados en la Isla.

Así, considera que se necesita avanzar en ese sentido, porque tanto los cocineros como los comerciantes, empresarios y el público en general pierden demasiado tiempo en hacerse con los productos de alta calidad que se elaboran, cultivan o crían en Fuerteventura.

“Hay que buscar los recursos y crear un mercado para generar economía insular, apoyar a nuestros productores locales y defender la gastronomía mayorera, porque de lo contrario resulta muy complicado trabajar con la materia prima local, mientras se hace más accesible

todo lo que viene de fuera”, advierte el cocinero.

Otro problema añadido es la desaparición paulatina de agricultores y ganaderos, por los elevados gastos que conlleva el sector primario y los escasos beneficios que obtienen con su trabajo. Y eso, incide Marcos, supone un gran perjuicio para la gastronomía mayorera. “Los productores tienen un gran valor en Fuerteventura, porque soportan la subida de los precios, la falta de agua y muchas dificultades... yo me incluyo en ese gremio, porque todos sufrimos lo mismo”, confiesa el chef.

En la carta de su restaurante, Casa Marcos, los productos de Fuerteventura tienen una enorme importancia, a pesar de las dificultades para conseguirlos. “Lucho para que la base de mi cocina sea mayorera”, resalta.

A nivel gastronómico, este chef considera que Fuerteventura todavía se encuentra en un nivel muy inferior si se compa-

ra con el resto de Canarias. Cree que la isla de Lanzarote “lleva mucha ventaja”, y una prueba de ello es el evento Saborea Lanzarote, cuya última edición se celebró en noviembre, con más de 50.000 asistentes y 420.000 consumiciones. Desde el Cabildo lanzaroteño se considera que se ha consolidado como uno de los grandes eventos enogastronómicos de Europa.

En la Maxorata, afirma Marcos, se han dado los primeros pasos, con eventos como Paladea o el primer Saborea Fuerteventura. También se ha creado la Asociación de Cocineros Fuertegourmet y han surgido nuevos profesionales, preparados y con buenas ideas. “Todo eso es muy importante para la gastronomía local, junto a la unión del sector, de los restauradores y de los productores”, insiste acerca de las claves para impulsar este sector.

El restaurante de Marcos se encuentra enclavado en Villa-

verde, en el municipio de La Oliva, que gracias a la familia Gutiérrez y a nuevos establecimientos que han ido surgiendo en la localidad, han convertido al pueblo en una parada gastronómica ineludible, por su calidad y buen hacer.

“Mi hermano se mantiene con el restaurante El Horno, que es un lugar ya de referencia en la Isla, en mi anterior local se encuentra el restaurante El Moral, también está el hotel y restaurante Mahoh, y algunos nuevos en los que se come muy bien, incluido el italiano”, resume. Así que se puede decir, sin equivocarse, que Villaverde está de moda en el ámbito gastronómico, aunque Marcos asegura que en muchos pueblos de Fuerteventura se come muy bien y se pueden encontrar restaurantes de calidad. “Tal vez fuimos pioneros y hemos tejido una red de restaurantes en este pueblo que atraen a comensales de todas las Islas”, destaca.

Marcos recuerda que hace unos 20 años se tomó un descanso en los fogones y creó, en su antiguo local, un centro de artesanía. “Siempre me enamoró la artesanía y modelar el barro, aprendí las técnicas tradicionales y durante algún tiempo regenté un taller de artesanía. Entonces nuestro pueblo destacaba por su sector primario, con una población residente volcada en la ganadería, la agricultura y la artesanía”, recuerda. Sin embargo, con el paso de los años el sector primario casi ha desaparecido y, en la actualidad, tanto dentro de la geografía insular como de Canarias, la localidad de Villaverde destaca por su ruta gastronómica de calidad.

### Cochino, baifo y cordero

El nuevo restaurante y hotel Casa Marcos abrió sus puertas a finales de 2019 y a los cuatro meses les pilló la pandemia. “Me sirvió para seguir trabajando y poner a punto todo, incluidas las cinco habitaciones en el hotel, y también para seguir creando nuevos platos”, apunta.

Su carta reúne una variedad de platos que se pueden com-



Interior del restaurante Casa Marcos.

partir para obtener una degustación de diferentes sabores, y marcar una experiencia gastronómica única. En su comedor tiene capacidad para unos 80 comensales, y su equipo de 11 personas y cuatro cocineros hace maravillas cada día. “Tenemos una amplia terraza y mucho espacio, pero siempre

estamos llenos, incluso tenemos que reducir y poner límites porque nuestra prioridad es la calidad y dar un buen servicio”, asegura.

La mayoría de los clientes de Casa Marcos son canarios y nacionales, pero cada vez más turistas extranjeros acuden a su establecimiento, dispuestos a

saborear la exquisita gastronomía majorera. “Cada vez se informan más de restaurantes de calidad en la Isla y les encanta probar la gastronomía local”, explica el chef.

La carta de Casa Marcos es conocida por su paté de hígado de cabrito o las costillas al horno con salsa barbacoa, pero

también tienen espacio los pescados como cherne, mero, carpaccio de atún o el ceviche de salmón. Aunque la carne de cabrito o cordero son las estrellas, como el royal con frutos secos a la miel, receta que ofreció a los lectores de *Diario de Fuerteventura* en Navidad, o el cochino negro, afamados y muy demandados por sus clientes.

Una mención especial requieren los postres de Casa Marcos, por su originalidad. “Nuestra chef Nati se encarga de la repostería y siempre estamos intentando innovar y darle un toque exclusivo a esta carta, como la tarta de cacahuete tostado, peladillas propias con higos secos cubiertos con chocolate negro, arroz con leche de cabra o un tiramisú canario con bizcocho de moya con caramelo toffee y yogur griego”. La parte dulce es la guinda a una carta elaborada con mucho cariño y pasión por la cocina tradicional.

Para 2024, el chef Marcos pide salud y buena cocina en Fuerteventura, para que la gastronomía insular alcance el lugar que se merece en Canarias y en el resto del mundo.

 SEAT



**Los sustos,  
solo en el cine.**

**Orvecame**

Av. Mamerto Cabrera Medina, s/n | 35509 San Bartolomé - Las Palmas de Gran Canaria | T.: 928 34 70 70

Pasar miedo en una peli sí, por llevar el coche al taller no. Cuando acudes a un Servicio Autorizado sabes siempre lo que pagarás, sin sorpresas. Consulta la Guía de Posventa y descubre todos los precios y servicios para el mantenimiento de tu SEAT.

orvecame.seat



Restos del barco encallado en la playa de Garcey. Foto: José Assima.

# El American Star: 30 años del hundimiento

El mítico barco, que iba a ser reconvertido en hotel flotante, encalló el 8 de enero de 1994 en la playa de Garcey, en la costa oeste de la Isla, donde fue totalmente desvalijado

MARÍA JOSÉ LAHORA

El American Star estaba destinado a ser uno de los transatlánticos más emblemáticos del siglo XX, pero terminó sus días encallado en la costa oeste de Fuerteventura. Estaba siendo remolcado desde El Pireo (Grecia) con dirección a Bangkok (Tailandia), al objeto de convertirse en un lujoso hotel flotante.

Sin embargo, encalló el 8 de enero de 1994 en la playa de Garcey. Desde esa fecha se convirtió en un reclamo turístico. Su interior fue saqueado. Entre quienes se llevaron objetos se encuentra Ibrahim Quintana, tal y como contó a *Diario de Fuerteventura*. Ibrahim relató que pasó seis meses desvalijando el barco, aunque no fue el único, y que con los objetos conseguidos abrió la cafetería El Naufragio, en Puerto del Rosario.

En el interior de este lujoso crucero se encontraban obras de arte de Alajálov o Boudelle, cuatro pianos de cola y, lo que más llamó la atención de Ibrahim, relucientes piezas de bronce. El American Star contaba con cuatro cubiertas, cuatro salas de fiestas, y hasta cárcel y estancia para enfermos mentales. El transatlántico, con capacidad para 1.700 pasajeros, contaba hasta con sábanas de seda en sus camarotes.



American Star. Foto: Alcanizero.

El barco, que nada tenía que envidiar al tristemente famoso Titanic, fue fletado en 1939 y amadrinado por la propia Eleanor Roosevelt, esposa del entonces presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, bajo el nombre originario de America (en inglés), emblema de su tiempo en la compañía United States Lines, que ordenó

su construcción. Fue requisado por el ejército de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y recibió el apelativo de Fantasma Gris tras renombrarlo como SS West Point.

A manos de la naviera griega que se hizo con el buque para convertirlo en crucero, recibió el nombre de Alferdoss. Antes, ya había sido renombrado

como Australis, Italis y Noga. Fue durante esas épocas un símbolo del turismo de lujo. Vio pasar por sus salones y camarotes a millonarios, mandatarios y militares, hasta el día que encalló en la costa sur de Fuerteventura, hace ahora 30 años.

Allí sirvió de reclamo turístico tras el expolio aunque, con el paso de los años y la acción implacable del oleaje, poco a poco se fue desmoronando y solo quedaron restos en el lecho de la zona donde se produjo la varada.

## El final

“Vencido por los años y después de varios cambios de nombre y propietarios griegos, en 1993 se vendió en dos millones de dólares a un empresario de Tailandia que pretendía reconvertirlo supuestamente en hotel flotante en Bangkok”, relata el cana-

rio Juan Carlos Díaz Lozano en el portal Puente de Mando.

“Renombrado como American Star, zarpó de El Pireo con el remolcador ucraniano Neftegaz 67, que cortó el remolque en medio de un temporal el 15 de enero de 1994 y se dio a la fuga. La Armada lo estuvo siguiendo para abordarlo, pero no llegó la orden de su detención desde Madrid. Como cierre del episodio, los ucranianos le hicieron un corte de mangas”, añade Díaz Lozano.

Debido al mal tiempo y la sucesión de negligencias, el buque quedó a la deriva hasta que quedó varado en la playa de Garcey. Como no hubo acuerdo entre el propietario, la empresa del remolque y la aseguradora, la situación se complicó cuando se partió en dos y quedó definitivamente abandonado en la costa oeste de Fuerteventura.

Después de que el 6 de julio de 1994 fuera declarado ya como pérdida total, la Guardia Civil retiró el cerco y comenzó el saqueo. Tiempo después de que se partiera en dos, la sección de popa se hundió y la otra mitad permaneció largo tiempo expuesta a la implacable acción del oleaje, convertido en un reclamo turístico de primer orden. En 2007 colapsó la estructura y en 2013 apenas eran reconocibles algunos restos a marea baja.

## EL AMERICAN STAR, EN EL CINE

El barco encallado en Fuerteventura da nombre a la última película del cineasta español Gonzalo López-Gallego, protagonizada por Ian McShane, que forma parte del elenco de la taquillera saga de John Wick, y que IFC Films estrenará en Estados Unidos el 26 de enero. “Un asesino se encuentra en una misión final en Fuerteventura para matar a un hombre que nunca ha conocido. Cuando su objetivo se retrasa, se ve atraído por la Isla, la gente y un naufragio fantasmal”, se destaca en la sinopsis de la película.

El American Star contaba con cuatro cubiertas, cuatro salas de fiestas y cárcel



En la parte superior de la imagen, nichos sin nombre en el Cementerio de San Román de Arrecife. Fotos: Adriel Perdomo.

MARÍA JOSÉ LAHORA

# Los herederos del Domenech de Varó buscan a sus familiares

## La entidad que trata de identificar y devolver los restos de los marineros fallecidos se encuentra en la última fase del proceso judicial

La historia de un mítico barco que acabó en catástrofe, en este caso con la triste pérdida de parte de su tripulación, es la del Domenech de Varó, naufragado en la costa norte de Lanzarote. Hace ahora un año que se preparaba la conmemoración del 50 aniversario de su naufragio, en la madrugada del 6 al 7 de febrero de 1973. Han sido diversas las acciones que se han llevado a cabo para descubrir los misterios que envolvieron a la tragedia, en la que el arrastrero, con una docena de tripulantes a bordo, encalló en la costa de la localidad lanzaroteña de Mala. Los familiares siguen tratando de identificar y devolver los restos de los marineros fallecidos.

Solo sobrevivieron dos personas: el patrón de costa del barco, Vicente Pérez Yáñez, y el marinero José Manga Rodríguez. Del resto de tripulantes, tres personas pudieron ser identificadas en un primer momento: José Bernal Ramírez, primer mecánico, Antonio Rodríguez Zaragoza, marinero, y el contramaestre Manuel Valiente, cuyos cuerpos descansan en el cementerio de Arrecife junto a los restos sin identificar de otros cinco pescadores. Otros dos miembros de la embarcación nunca fueron hallados, según expuso a *Diario de Lanzarote* el historiador aficionado Luis Moreno, miembro de la Asociación social y cultural por la Memoria Histórica Pesquera de Lanzarote Ángel Díaz.

Los descendientes de estos naufragos sin identificar no quieren dar por desaparecidos a sus familiares y han emprendido acciones legales para que se les permita realizar un estudio de ADN a los restos que descansan en el camposanto lanzaroteño. El primer paso ya está dado, según relata José Manuel Pose, hijo de uno de los marineros sin identificar y presidente de la Asociación de Familiares de las Víctimas del Naufragio del buque. “Tenemos contratado el laboratorio LabGenetics de Madrid para desplazarse a Lanzarote para la obtención de muestras cadavéricas”, explica.

Cinco familiares han realizado ya las pruebas para el estudio genético de ADN que permita realizar las pruebas comparativas una vez sean autorizadas por el Juzgado de Arrecife. Al respecto, Pose explica que se ha presentado en el Juzgado un procedimiento de Jurisdicción Voluntaria en solicitud de autorización de exhumación de los nichos 70, 72, 73, 75 y 76 del Cementerio de San Román, donde se descubrió que reposan los restos de

estos marineros fallecidos en el naufragio aún sin identificar.

Asimismo, el presidente de la entidad que trata de identificar y devolver los restos de los marineros fallecidos en el naufragio espera viajar en breves fechas a Lanzarote para comprobar *in situ* cómo van las diligencias de la actuación judicial que posibiliten la exhumación de los cuerpos para su examen.

Pose explica que se encuentran en la última fase administrativa tras firmar el pasado 28 de diciembre un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Sanlúcar de Ba-

rrameda (Cádiz), por el que el Consistorio andaluz se compromete al sostenimiento de la actividad de la asociación, centrada en la identificación

Pose: “Se van a cumplir 51 años de desazón para las familias” del barco

y la devolución a las familias de los restos de los marineros que perdieron su vida en el naufragio.

“Esta asociación trabaja de forma incansable para la identificación de esos restos y el traslado de los mismos a sus lugares de origen”, destacó *Diario de Cádiz* con motivo de la firma del convenio. José Manuel Pose recuerda que “se van a cumplir 51 años del naufragio del buque Domenech de Varó. 51 años de desazón para unas familias, algunas de ellas sanluqueñas, que siguen sin tener cerca los restos de sus seres queridos”.

En el acto, Pose agradeció además la acción al equipo de gobierno sanluqueño con el que vienen trabajando durante los últimos años en este proyecto. “Sin ellos no estaríamos hoy donde estamos”, dijo. “Ya tenemos hechas las pruebas de ADN a las familias y nos queda la última fase administrativa de autorización judicial. Ya estamos más cerca del retorno de los restos a sus familiares. Por eso, es justo reconocer el papel de la alcaldesa en todos estos años de trabajo”, adelantó el presidente de la asociación.



Nicho 67 perteneciente a José Bernal Ramírez, que permitió hallar el resto de sepelios de sus compañeros sin identificar en el cementerio de Arrecife.

**JOSÉ PALAZÓN** ASOCIACIÓN PRO DERECHOS DE LA INFANCIA (PRODEIN)

# “A veces el discurso de odio nace desde las instituciones que tutelan a menores”

ELOY VERA

José Palazón creó en 1998 la Asociación Pro Derechos de la Infancia (Prodein), una ONG melillense que protege y vela por los derechos de los menores migrantes. Recientemente, ha visitado Fuerteventura para participar en las jornadas de inmigración que organiza cada año la Asociación Entre Mares. En una entrevista con *Diario de Fuerteventura*, Palazón habla del nuevo acuerdo del Pacto de Migración y Asilo, un tratado con el que “se pone en marcha un mercadeo, un zoco de inmigrantes en el que, si no se quiere a uno, se pagan 20.000 euros y ya está”. Acostumbrado a escuchar las historias de los menores que cruzan solos la frontera de Melilla y de cómo estos muchachos se convierten en la diana de los discursos de odio, Palazón alerta de cómo “muchas veces, ese discurso nace desde las propias instituciones que tutelan a los menores”.

**-Su intervención en las jornadas de Entre Mares llevaba por título ‘Saltando fronteras’, ¿por qué cada vez Europa se está llenando de más fronteras visibles e invisibles?**

-Estoy convencido de que Europa lo que persigue, desde hace tiempo, es tener una mayor influencia en toda su zona fronteriza. Por ejemplo, en países árabes del otro lado del Mediterráneo como Marruecos, Argelia o Libia. Hay una competencia enorme entre las grandes potencias por áreas de poder y de influencia y Europa está en esa batalla desde siempre. Consigue arraigarse en estos países creando fronteras, creando un espacio cerrado, mientras fuera ha creado un espacio de dependencia. Instala gobiernos en esos países que le son afines aprovechando toda esa tradición colonial que tenía. Aprovecha esas relaciones para reafirmar el colonialismo. Se crea, además, una demanda de esos países que cuentan con gobiernos dictatoriales. Los derechos humanos, en esos lugares, desaparecen y en la población nace un ansia por recuperar todo lo que tenían. Nace un sentimiento generalizado de huida. La



Palazón, durante su visita a Fuerteventura. Fotos: Carlos de Saá.

otra alternativa que tienen estas personas es una revolución en el país para quitar ese gobierno y eso tiene un coste enorme. Para la gente, el nivel de independencia es mucho mayor si emigra que si lucha dentro del país y el coste también es menor. La gente emigra porque no hay una esperanza de vida en el país, ni una ilusión, ni tampoco un futuro inmediato.

**-Se cumple un año y medio de la masacre de Melilla donde murieron más de cien personas. Las muertes han quedado envueltas en un manto de total impunidad. ¿Qué han pretendido el Gobierno español y marroquí con esta actitud?**

-España quiere seguir manteniendo la influencia que tiene ahora mismo sobre Marruecos, una influencia que ha perdido Francia y cuyo testigo ha cogido España. España tiene una gran influencia en Marruecos y, al mismo tiempo, Marruecos quiere mostrarse agradecido y co-

mo país válido en el que se puede confiar. ¿Y cómo? pues como se le pide desde España y desde la Unión Europea: controlando la inmigración. Lo importante es que Marruecos ponga a disposición de la Unión Europea su ejército, su política y su economía. La intención es que Marruecos sea un país totalmente dependiente y dirigido por la Unión Europea. España, como dijo el presidente del Gobierno, agradece los servicios que hace Marruecos, que se empleó a fondo matando a cien personas, diciendo a España: “confiad en nosotros, que les protegemos”.

**-Marlaska se reafirma en que no hubo muertes en suelo español...**

-Fue todo en suelo español. Hay una parte que gestiona España y una parte que gestiona Marruecos. Cuando Marlaska dice que no mueren chicos en suelo español, miente. Murieron todos en suelo español y no uno. Dice uno porque pare-

ce que quedó al entrar en la parte que administra España, pero todos los demás también murieron en España.

**-Al final, esto demuestra que la vida de una persona negra pesa menos por ser negra y que las fronteras son territorios de impunidad...**

-En general, la vida de un inmigrante pesa menos. El derecho de asilo es uno de los derechos fundamentales. Se mató a cien personas en Melilla, que

venían a pedir asilo procedentes de un país en guerra. No se hizo nada. La Guardia Civil estaba allí y en vez de abrir la puerta a esa gente, que viene pidiendo asilo y escapándose de una agresión teóricamente de un ejército marroquí que los está matando, la dejó de abrir y lo que hizo fue cerrarla más. Luego, cuando vieron que la cosa no la podían contener y que los chavales pasaban, lo que hicieron fue abrir la puerta al ejército extranjero para que se los llevaran e hicieran lo que quisieran con ellos.

**-¿Qué le parece la política que ha venido haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez en materia de inmigración con un ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que repite en el cargo?**

-Igual o peor que la de Jorge Fernández Díaz (exministro del Interior). Igual o peor que la del Partido Popular. El Gobierno socialista, en otro ámbito, ha podido tener avances im-

**“Los resultados del Gobierno en inmigración han sido dignos de un ministro de Vox”**

portantes: en el mundo laboral, económico, pero en el de la inmigración ha tenido una política donde los resultados han sido dignos de un Jorge Fernández Díaz o de cualquier ministro futuro de Vox. Ha sido funesto, fatal. Marlaska tiene unas responsabilidades penales muy importantes, pero seguramente nunca se lo van a exigir.

**-¿Cómo valora la respuesta que está dando España a los menores que hacen solos el viaje migratorio?**

-Ahora mismo bien. Se ha cambiado la legislación y se ha homologado a la de la Unión Europea. Está dentro del estándar que en Europa se da a los niños. En España su tutela y cuidado corresponde a las comunidades autónomas. En cada comunidad autónoma y en cada sitio esa legislación actual y esa homologación de derechos se aplica de una forma distinta. En Melilla cambió el partido político que gestionaba el asunto y lo hizo muy bien. Los menores salían con documentación y permiso de trabajo. Se controlaron los malos tratos, en gran medida, y los niños dejaron de marcharse del centro. Ahora, ha cambiado el partido político y no sé qué pasará. Sin embargo, en Canarias y, en el caso concreto de Fuerteventura, tengo referencias de que las cosas no son así del todo. La gestión de menores en España está dividida entre la responsabilidad de las comunidades autónomas y el Estado. Si fuera el Estado el que asumiera la tutela, recibirían un trato más homogéneo. Los beneficios del nuevo Reglamento de Extranjería y de la nueva situación llegarían a todos por igual y no como ahora donde decide cada comunidad autónoma y el correspondiente partido político.

**-El nuevo Gobierno de Canarias (CC y PP) ha centrado su discurso migratorio y sus reproches al Gobierno central en el número de menores del que se tienen que hacer cargo, unos 4.700 aproximadamente...**

-Hay muchas comunidades autónomas que no paran de crear una alarma en la población diciendo que hay muchos menores y que hay mucho gasto. El gasto aumenta, pero tanto en Melilla, y supongo que en Canarias también, lo que hace el gobierno local es lloriquear para conseguir más subvenciones del propio Estado. Si aquí hay 4.000 menores seguro que hay muchas personas viviendo de esos menores, centros abiertos y empresas que prestan servicios a esos centros. Se genera trabajo y riqueza. Además, se está haciendo una cosa que se



debe hacer: educar a un menor, que también es necesario para España porque somos muy mayores y necesitamos trabajadores. Esa debe ser la mentalidad. También es cierto que la distribución de la riqueza que se dedica a la crianza de niños debe ser acorde a la población de menores que hay en cada sitio.

**-Hace unas semanas, conocíamos la denuncia de un grupo de chicos de la Fundación Respuesta Social Siglo XXI por supuestos malos tratos. La denuncia se une a una investigación abierta a la organización por un presunto caso de malversación. El Gobierno canario ha respondido diciendo que, a corto plazo, no se tomarán medidas. ¿Qué le parece la postura del Ejecutivo regional?**

-Ante la sospecha, habría que apartarla. Por lo menos temporalmente hasta que haya un resultado judicial que garantice que no ha pasado nada. Si el Gobierno de Canarias fuera mínimamente decente, ante un caso de maltrato a doce chicos y un caso de malversación, lo que haría sería quitarlos de en medio y ver qué pasa. Si no lo hace, a lo mejor habría que quitar de en medio al Gobierno de Canarias un día de estos.

**-Cuando llegan menores no acompañados a nuestras costas se les suele aplicar la presunción de mayoría de edad, en vez de tratarlos como posibles menores. ¿Por qué?**

-Es porque se quieren quitar niños de en medio. Si llega una patera con 20, intentan quitarse a todos los que son dudosos y no son claramente menores. En

Melilla, con 16 años ya se dice que son mayores y se les intenta expulsar. Hay que poner una denuncia, ir a Fiscalía, pedir un examen forense nuevo. Lo que quieren es expulsar cuando debería ser todo lo contrario. Ante la duda, recogerlo y ya se verá si miente.

**-En los últimos tiempos, vemos cómo a través de la ruta canaria llegan cada vez más menores no acompañados y cada vez son más pequeños. ¿Qué factores pueden estar interviniendo?**

-En Canarias no lo sé, pero quizás sea por la desesperación de la gente que, en África, es total. En Marruecos hay una clase rica y bien situada, pero luego hay una gran parte de la población muy pobre. No hay una población intermedia. Esa población muy pobre, la única manera que tiene para salir adelante es emigrar. Emigrar se ha hecho tan frecuente y normal que los padres piensan que es la única forma que tienen de poder mejorar.

**-Los menores no acompañados son la diana de los discursos de odio. ¿Quién está propiciando estos alegatos?**

-El origen está detrás de esa gente que se queja de que hay muchos, que son malos y se escapan de los centros, que roban. Muchas veces, ese discurso nace desde las propias instituciones que tutelan a los menores. Ese discurso cala en la población del lugar correspondiente y entre esa comunidad siempre hay gente que empieza a decir que "hay que salir a cogerlos y echarlos, quitarlos de en me-

dio". En Melilla se puso una denuncia por delitos de odio porque había pandillas que salían a la calle a perseguirlos y echarlos. Llegaron a hablar de devolverlos a Marruecos en una caja de pino. Decían barbaridades y las hacían. A mi casa llegó un niño con un brazo roto porque le pegaron con una barra de hierro. Todo esto fue después de una etapa en la que desde el ámbito político se estuvo criminalizando a los menores todos los días.

**-La Unión Europea ha cerrado el acuerdo sobre el Pacto Europeo de Migración y Asilo. ¿Cómo afectará esta medida a los inmigrantes que, a partir de ahora, lleguen a Europa?**

**“Lo que está pasando en las Islas es tremendo, con mucha gente muriendo”**

**“Con el pacto de la UE se pone en marcha un mercadeo, un zoco de inmigrantes”**

-Les afectará muy negativamente en todos sus derechos. Con este pacto, se pone en marcha un mercadeo, un zoco de inmigrantes en el que si no quieres a un inmigrante se pagan 20.000 euros y ya está. Esa práctica no es tan nueva. Ya se está haciendo entre España y Marruecos, entre España y Senegal y se ha hecho entre España y Mali. Para allá han ido muchas veces aviones llevando inmigrantes y maletines de dinero. Ahora mismo, se paga a países como Marruecos para que llenen los caminos de soldados y de todo tipo de trampas. El lado marroquí está lleno de soldados, vallas con pinchos, fosas y todo eso pagado por la Unión Europea y España. ¿Qué efecto va a tener este tratado sobre los inmigrantes? Pues ninguno que no tenga ya. Se ponen pinchos y se levantan vallas, pero los inmigrantes siempre dicen lo mismo: sabemos que no nos quieren, pero vamos a pasar porque es la única alternativa que tenemos de vida. Habrá más dolor y más sufrimiento. Lo que está pasando en Canarias es tremendo con una gran cantidad de gente muriendo, pero ellos siguen jugándose la vida por llegar y salvar su vida y a su familia. Seguirá igual, se firmen los papeles que se firmen.

**-Bruselas ha anunciado que endurecerá las penas para los patrones de las embarcaciones como medida para frenar la inmigración irregular. ¿Qué le parece la postura?**

-Es otra mala historia de la política europea. En general, se está aplicando llamar patrones a cualquiera que vaya en un barco. Se cree que, en todos los barcos, va un patrón y eso no es verdad. Se les llama patrón, pero es una persona más que va en la barca, pero para dar un castigo ejemplar y para que no vengan más barcos uno va a pagar el pato. Ese patrón va a la cárcel un montón de tiempo. Patrones, a lo mejor, hay en otro lado donde hay barcos que llevan 500 o 600 personas como Italia o Grecia donde puede haber grupos que se dedican a pasar gente. Aun así, esos grupos existen porque no hay otra forma de llegar a la Unión Europea. Si un marroquí quiere venir, tiene que pagar 1.000 o 2.000 euros; jugarse la vida en una patera y encima que le llamen patrón. Hay que pensar que no se les da papeles y no tienen otra forma de viajar. El concepto de mafia es muy relativo. No lo veo bien calificar de mafia. En Melilla han llegado pateras donde todos eran familia y donde al marido le ha tocado el pato y está en la cárcel y la mujer hecha polvo con el niño.



Conchi Lorenzo Mata en la casa familiar de la Calle La Cruz reconvertida en vivienda vacacional. Fotos: Carlos de Saá.

# Conchita Mata, del antiguo Puerto Cabras a la capital turística

María Concepción Lorenzo Mata regenta una vivienda vacacional en el emblemático edificio familiar de la céntrica calle La Cruz y rememora las travesías en correílo

MARÍA JOSÉ LAHORA

María Concepción Lorenzo Mata, Conchi, -Conchita Mata en sus años mozos- acaba de cumplir 75 años. Llegó a las Islas por primera vez hace casi setenta años junto con su familia procedente de la comarca zamorana de Sanabria. Su padre era maestro y cogió plaza en Agaete (Gran Canaria). Con 11 años de edad les tocó trasladarse a Fuerteventura, en concreto a Casillas del Ángel. Habla del contraste de la Maxorata rural frente a la desarrollada ciudad portuaria de Agaete e incluso la más moderna Sanabria.

Sin un centro educativo que ofreciera las enseñanzas de Bachiller en la Isla, tuvo que ser instruida por su propio padre en casa. Fue más tarde, cuando se desplazaron hasta la capital, al antiguo Puerto Cabras, cuando comenzó a acudir de forma más asidua al antiguo Santo To-

más de Aquino, un centro educativo gestionado por el Cabildo mayorero del que dice que “no era ni instituto ni nada entonces”, pero donde recibió una “buena formación” a pesar de carecer de profesores titulados. “Se premiaba el esfuerzo, íbamos los sábados y nos esforzábamos mucho más que ahora”, comenta tras toda una carrera profesional como docente. “Allí había muchas conchitas: Garrido, Fleitas... y yo era Conchita Mata, para distinguirnos, sin mi primer apellido Lorenzo, como nos conocían a todos los miembros de la familia”.

Es en estos momentos cuando a su memoria llega la épica de los viajes en los correílos hasta Las Palmas de Gran Canaria, a donde acudía para examinarse de las reválidas de cuarto y sexto. Recuerda las embarcaciones de la época dedicadas al transporte de pasajeros, como La Palma, de la que dice que era como

un “casarón de nuez”, con travesías agónicas en las que pasaban de la calma a la marejada en alta mar. Revive las náuseas ante el olor a petróleo, los vómitos constantes de los viajeros o las horas en cubierta ante la imposibilidad de contar con un catre en el que descansar el fatigado cuerpo. “Si al final se conseguía una litera en camarote el olor a petróleo era nauseabundo”, comenta con desgana.

La primera escala del correílo La Palma era Arrecife. Evoca una ciudad mucho más desarrollada que Casillas del Ángel o que el viejo Puerto Cabras. No fue hasta más tarde cuando pudieron disfrutar de las comodidades del correílo Viera y Clavijo en sus trayectos a la isla capitalina, donde padre e hija pasaban al menos una semana examinándose de todas las asignaturas antes de volver a embarcar rumbo a Fuerteventura en otro “desagradable” viaje.



Correílo La Palma atracado en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, en 1970.

“El correílo La Palma era un casarón de nuez con travesías agónicas”

Por amor cambió la isla de Fuerteventura por una vida en Asturias, donde ejerció como maestra de Primaria y más tarde profesora de Secundaria hasta su jubilación, tras superar con éxito sus estudios de Magisterio en Canarias.

A los 16 años conoció a quien fue su marido en la capital mayorera. Originario de Asturias, su futuro cónyuge se encontraba en la Isla destinado en el Batallón de Infantería de Puerto del Rosario. Tras acabar el servicio militar, el romance continuó en la distancia. Mantuvieron correspondencia los siguientes años e incluso volvieron a verse en la Maxorata. Cuenta Conchi que con 20 años de edad contrajo matrimonio y comenzó su etapa docente en el norte de España, principalmente en la zona minera de la cuenca del Nalón.

Regresó a Fuerteventura tras jubilarse, contaba con familia en





Fachada de la casa familiar.

la Isla, como su hermano Luis Mata -director del Museo Arqueológico de Fuerteventura-, y la herencia de la casa familiar. Ahora está reformada en alojamiento turístico bajo el sello de vivienda vacacional. Tomó esta decisión para dejar de sentirse tan "sola" en el vecindario de la calle La Cruz donde se asienta la antigua casa de los Lorenzo Mata, una de las más antiguas del viejo casco de Puerto Cabras. Aunque dispone de otra residencia en la playa gijonesa de San Lorenzo, donde predominan las cálidas temperaturas incluso en invierno, asegura que no desea volver a abandonar Fuerteventura. "Estoy muy a gusto en la Isla". El único problema con el

Con la reconversión del edificio quiere salvaguardar la herencia familiar

Por amor cambió la isla de Fuerteventura por una vida en Asturias

que se topó fue la sensación de carecer de vecinos, dado que las viviendas de al lado o enfrente, también de antigua construcción, se encontraban deshabitadas. "Ahora ya no estoy sola", comenta en referencia a los inquilinos-turistas que acuden a su casa, algunos de ellos ya convertidos en amigos.

El hogar de Conchita está en continua reforma desde que hace dos años decidiera asentarse definitivamente en Fuerteventura y volcarse en la reconversión turística para salvaguardar este emblemático edificio donde nació su hermano Luis Mata. La iniciativa turística le permite, además, mantener su mente activa tras la jubilación. Dice que no quiere ser de esas personas mayores que se aposentán en el sofá delante del televisor e incluso acude al gimnasio de forma regular.

Recuerda el nacimiento de su hermano en la casa de la calle La Cruz. Contaba con 14 años de edad y relata que en la mañana del parto dejó a su madre "molesta" y al volver del 'instituto' Santo Tomás de Aquino, el pequeño Luis ya había nacido.

Conchi asegura que tanto es su apego a la tierra majorera que a pesar de que su familia se encuentra en Asturias y la visitan a menudo, no tiene intención de abandonar Fuerteventura. Ahora se encuentra dedicada en cuerpo y alma a reformar la casa familiar que tan buenos recuerdos le trae la memoria.



# Queridos Reyes Magos

Estas alturas ya te habrás recuperado de las fiestas familiares y no tan familiares como la Navidad y Fin de Año. Siempre pienso que lo damos todo en la fiesta de empresa y que en Nochebuena parecemos cerdos degollados, por no decir en Fin de Año que cualquier excusa es buena para quedarse en casa. Esta Navidad, como casi todas, notarías alguna silla vacía en la mesa. Es inevitable la ausencia de seres queridos, pero no por eso habrás dejado de brindar y discutir en torno al baifo al horno como testigo. A los postres te habrá recorrido un sentimiento de nostalgia y alguna lagrimita se te habrá escapado. ¿Quién ha dicho que la Navidad no es sentimiento y recuerdo?

En Fin de Año, supongo que te habrás puesto tus mejores galas y en casa o en la calle habrás roto la panna, echando al viento los malos rollos y preparándote para cumplir las promesas que te planteaste como cada enero: dejar de fumar, adelgazar, leer más, ser mejor persona... verás lo que haces con tantas promesas, pero yo empezaría con un buen libro en la mesa de noche.

Cuando salga este artículo estarás a punto de abrir los regalos de Reyes y si no has escrito la carta, allá tú con las consecuencias. Yo, por mi parte, la cumplimenté debidamente y ahí dejo la copia:

"Queridos Reyes Magos, les pido para las próximas Navidades unas luces nuevas acordes con la entidad de la



capital, reclamo comercial y de ocio por excelencia, representa mucho más que cuatro bombillos encendidos colgados de las farolas. Invitan al encuentro y paseo ciudadano y a vivir la Navidad en la calle, una calle que tanto demandamos para sentirla, disfrutarla, para hacerla nuestra.

En estas fiestas que ya tocan a su fin, tuvimos que irnos a Pájara para ver un alumbrado decente, con un golpe de efecto diferenciado como fue el árbol gigante de crochet, acompañado de un entramado de motivos decorativos en la plaza del pueblo, haciendo las delicias de grandes y pequeños... tomen ejemplo las autoridades de Puerto.

Quisiera una isla más solidaria, que nos dejáramos de lecturas fáciles como que el inmigrante nos quita el turno en el Hospital o la plaza educativa, que parece que solo sentimos empatía con las imágenes de otras tragedias humanitarias de otras latitudes no tan cercanas.

Que tengamos unas ciudades y pueblos limpios y adecuados, accesibles para las personas con necesidades especiales y que se respeten los aparcamientos destinados a éstas, dando prueba de una sociedad civilizada, colaboradora y moderna.

Que se potencien las propuestas destinadas a la dinamización cultural, que no todo va a ser el mercadillo de cruceros y Blas Gil tocando en la avenida.

Que nuestros políticos no tengan miedo a gobernar, que viven asustados por las decisiones que toman, a implantar iniciativas novedosas, afrontar el disenso o lo que es lo mismo, la diversidad de opiniones sobre un mismo tema, que no le teman a los vecinos, que no les atenece la búsqueda de la unanimidad. Gobernar es eso, arriesgarse, apuntalar las cosas buenas de las legislaturas pasadas y no cargárselas porque yo no las hice. Gobernar es negociar con el mundo asociativo las diferentes acciones a emprender. Gobernar no es esconderse. Dar la cara va en el sueldo. Quién dijo que fuera fácil. Solo les pido ilusión y ganas para levantarse cada mañana y ofrecer al pueblo lo mejor de sí mismos, sin ataduras ni falsas convicciones.

Queridos Reyes Magos espero que esta carta pueda ser asumida por sus majestades, estamos cansados de tanto carbón". Feliz 2024.

NORA FERRER PEÑATE

IRMA FERRER PEÑATE

CRISTINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

CIVIL • FAMILIA • PENAL • LABORAL • ADMINISTRATIVO • MEDIACIÓN

noraferrer@equilibrioabogados.com

irmaferrer@equilibrioabogados.com

cristinalopez@equilibrioabogados.com

C/ Domingo Ramírez Ferrera nº 3, 2º (oficina 12) - Edificio Élite - Arrecife - Tels.: 628 18 88 47 - 928 81 26 42



Charca de Catalina García, en Tuineje, con agua tras las lluvias de diciembre. Foto: Carlos de Saá.

# Fuerteventura rehabilita cientos de gavias y presas para retener el agua

El objetivo del Plan Hidrológico Insular con este tipo de obras es aumentar la infiltración de las lluvias en el acuífero y mejorar la calidad de las masas subterráneas

ITZIAR FERNÁNDEZ

Las lluvias llegaron a la Isla en la recta final del año 2023, sin embargo, la sensación de la población majorera fue de que la mayoría del agua de lluvia “se fue al mar”, a pesar de que quedaron algunas charcas y gavias anegadas. Desde *Diario de Fuerteventura* analizamos este fenómeno y comprobamos que no es tan cierto como parece.

Ciertamente, se ha observado que, tras las lluvias, mucha agua se dirige hacia el mar como en el resto del continente, pero comprobamos que en Fuerteventura se están dando pasos firmes para paliar la desertización y retener el agua de lluvia, en charcas y presas de secano que presentan una pertinaz sequía.

Desde el Consejo Insular de Aguas informan que el Plan Hidrológico Insular contempla, desde hace varios años, obras en presas de secano de diferentes tamaños, dado que hay más de un millar en la Isla. La mayoría con una capacidad de en-



Obras en la presa de Tarajalejo.

tre 75.000 y 10.000 metros cúbicos, aunque existen presas de hasta un millón de metros cúbicos. El Consejo tiene que cumplir los objetivos medioambientales que establece el Plan Hidrológico de acuerdo con la Directiva Marco del Agua (DMA).

Fuerteventura persigue desde hace años no sólo que las aguas superficiales, cuando llueve, se

queden en el territorio, en mayor cantidad y tiempo posible mediante sistemas de gavias y charcas, sino también una segunda consecuencia derivada de esta actuación: aumentar la infiltración en el acuífero. “Si se inyecta agua se contribuye a mejorar la calidad de las masas de agua subterránea”, resume el gerente del Consejo Insular de Aguas, Domingo Montañez.

Se están dando pasos para paliar la desertización y retener el agua de lluvia

El Plan Hidrológico de Fuerteventura refleja que las masas de agua subterránea tienen “una mala calidad”, entre otros motivos por el riesgo de contaminación en nitratos y salinidad alta. “Lo que intentamos es que el agua de lluvia se quede el máximo tiempo posible en la tierra para que se infiltre, aprovecharla mediante estanques o embalses y evitar que se vaya al mar”. Fenómeno que va unido a otro problema, como es la pérdida de territorio por la erosión del suelo.

“La prioridad es actuar en aquellas zonas que interceptan la red de drenaje natural, es decir, en aquellas presas secas de materiales sueltos que están interceptando los cauces públicos o privados de gran envergadura para recuperarlas porque algunas tienen una vida superior a 40 años y se han aterrado, reduciendo su capacidad de almacenamiento y la función deseada”, resume el gerente del Consejo Insular de Aguas. Por eso, el Cabildo emprende obras de limpieza de las charcas, pe-

ro se ejecutaron en el pasado sin seguir los criterios técnicos. Ahora existe una normativa que establece que se deben atender cuestiones esenciales, como la seguridad y capacidad de desagüe. Muchos de esos taldes de las presas no reúnen las condiciones técnicas por lo que también se están reforzando. En cuanto a su capacidad de desagüe, muchas presas no presentan el caudal de avenida necesario por ley. Los objetivos son recuperar la capacidad de embalse inicial, mejorar sus condiciones de seguridad y desagüe con el fin de potenciar su funcionalidad.

El Plan Hidrológico propone el racionamiento y la gestión sostenible de los recursos hídricos. “Hacemos estudios y se actúa en función del caudal para que la inversión esté acorde con la realidad”, apunta el gerente. El Consejo Insular de Aguas también actúa en la alimentación del sistema de gavias tradicionales que permiten acumular más de 300 metros cúbicos de líquido elemento.

Las últimas obras ejecutadas por el Consejo Insular de Aguas se han desarrollado en presas secas de Tarajalejo y otras dos en el Barranco de Cardón, con una capacidad de unos 50.000 metros cúbicos, que se han limpiado para su reutilización. Otra que ha rebosado en los últimos años tras las lluvias y que se ha reformado recientemente se encuentra en el Barranco de la Muley, dentro del municipio de Puerto del Rosario.

Otro de los objetivos de estas actuaciones es el aprovechamiento para el sector agrícola del agua de lluvia. Para recibir suministro de estas presas se necesita un permiso del Consejo Insular de Aguas porque son obras del dominio público hidráulico y para poder utilizarlo se requiere autorización para regadío, pero el agua embalsada se podría captar de forma directa mediante una tubería. Sin embargo, se ha observado el beneficio indirecto de mejora de la calidad de las aguas subterráneas. “Curiosamente, cuando llueve suben los niveles freáticos de los pozos (de escasa profundidad, entre nueve y 30 metros) que se hallan en las inmediaciones de estas presas de secano, dado que los pozos se alimentan de las presas filtrantes y se recargan del acuífero de la zona”.

### Plan Hidrológico Insular

Por su parte, el consejero insular de Aguas de Fuerteventura, Adargoma Hernández, anuncia que se intentará aprobar definitivamente el tercer ciclo del

## “Antes de rehabilitar la presa de Las Peñitas hay que analizar si compensa”

Gara Torres, estudiante de Ingeniería Ambiental, señala que el embalse se encuentra colmatado de sedimentos

ITZIAR FERNÁNDEZ

La joven majorera Gara Torres Lillo elaboró su Trabajo de Final de Grado de Ingeniería Ambiental sobre la presa de Las Peñitas y su posible rehabilitación, ya que se encuentra colmatada de sedimentos en un 94 por ciento de su capacidad inicial. Para ello, presentó una propuesta de gestión del embalse basado en los estudios realizados en los últimos 25 años sobre la tasa de erosión de los suelos, los manantiales salinos y las comunidades vegetales presentes en la zona.

De este modo, en su análisis destaca que “los principales problemas que presenta la presa en la actualidad son: la colmatación del embalse por sedimentos, que ocasiona una reducción de su capacidad, y la salinización de la escasa agua embalsada, que ocasiona una reducción de su calidad”. Asimismo, según su estudio los resultados experimentales de la tasa de erosión indican que en la cuenca hidrográfica se erosionan 32.484 metros cúbicos de suelo anualmente, de los cuales en la presa se han acumulado 4.278 metros cúbicos de sedimentos al año desde su construcción.

No obstante, las medidas propuestas por la Administración pública se han orientado a extraer el sedimento del embalse y depositarlo en su entorno, a la vez que a aumentar un metro el muro de la presa. Lo que, según Gara “se trata de una propuesta no exenta de impactos y con una viabilidad a medio plazo escasa debido a la persistencia de las causas del problema, ya que los 134.000 metros cúbicos de capacidad de



Foto: Carlos de Saá.

la presa que se pretenden aumentar quedarían colmatados en un periodo aproximado de 31 años”.

Además, hay que tener en consideración que el aporte de aguas salinas en años lluviosos, por el manantial de Vega de Río Palmas (4,3 gramos de sales por litro), produce una rápida salinización del agua embalsada y que los sedimentos arcillosos retirados de la presa tienen un bajo valor agronómico debido también a su alta salinidad.

Por todo ello, Gara Torres considera que, si el objetivo es el aprovechamiento del agua para uso agrícola, sería adecuado “un incremento de la altura del muro de mínimo seis metros con una capacidad de 372.000 metros cúbicos y un periodo de colmatación de 86 años, de forma que los efectos de la deposición de sedimentos y de la salinización del agua sean menos evidentes, aunque no libre de impactos en la vegetación”.

Asimismo, destaca que no se puede actuar tan solo en la presa sin considerar la cuenca hidrográfica en la cual se encuentra, por lo que es imprescindible realizar actuaciones como la restauración de los sistemas tradicionales de gavias y char-

cas, la revegetación de las montañas y la limitación del pastoreo.

En conclusión, “es necesario evaluar exhaustivamente si merece la pena realizar cualquier intervención en la presa desde el punto de vista económico, técnico y ambiental”, señala la estudiante Gara Torres.

Desde el punto de vista económico, hay que determinar si la inversión a realizar en la presa para la obtención de agua de uso agrícola es más rentable que su obtención mediante los sistemas actuales de desalación con energías renovables. Desde el punto de vista técnico, hay que estudiar la posibilidad de aumentar el muro de la presa preservando el muro original de mortero de cal y piedras de sienita, que tiene un gran valor cultural e histórico. Y por último, señala la estudiante, “desde el punto de vista ambiental es importante decidir la estrategia más adecuada respecto a las condiciones de la cuenca hidrográfica que presenta manantiales salinos, escasa vegetación y una alta tasa de erosión”.

Plan Hidrológico de Fuerteventura a finales del primer trimestre de 2024. Un documento esencial para el aprovechamiento y conservación del agua en Fuerteventura, que incluye una serie de acciones que van a permitir aumentar el caudal para la

actividad del sector primario y recuperar la superficie de cultivo que existía en Fuerteventura. “Incluye acciones para actuar en cauces, embalses y otros sistemas de aprovechamiento”. Seguidamente reitera que “el Cabildo y el Consejo Insular de

Aguas ejecutan labores para el arreglo de los sistemas de aprovechamiento de aguas superficiales de la Isla”. Hernández destaca que “en Fuerteventura existen más de 1.100 captaciones entre charcas, maretas y presas, que abarcan una super-

ficie de más de 3,2 millones de metros cuadrados, lo que se traduce en más de 330 hectáreas”.

Hernández detalla que estas labores se realizan en cooperación con el área de Obras y Maquinaria del Cabildo, para la limpieza y optimización de los diferentes sistemas que se distribuyen por todo el territorio insular, “dando preferencia a aquellos que están ubicados en terrenos de dominio público hidráulico o que interceptan la red de drenaje territorial”. De este modo, se persigue “recuperar su capacidad de embalse, tanto para la captación de agua de lluvia como para la recarga de acuíferos”, insiste.

### Presa de Las Peñitas

Una de las obras históricas del Estado es la presa de Las Peñitas, ejecutada durante la etapa franquista. Un embalse muy característico en Fuerteventura por sus materiales, su muro de mampostería de traquita, en el barranco central de la Isla.

El proyecto de reforma que plantea el Consejo Insular de Aguas incluye una actuación intermedia entre el mantenimiento del ecosistema de flora y fauna y captar las aguas subterráneas con una obra de vaciado de parte de los lodos que han cubierto por completo la presa, que se encuentra abandonada e inutilizada en la actualidad. Un proyecto inicial de más de tres millones de euros en tres fases, que se halla paralizado. Para poner en funcionamiento la presa se estrecharía el cauce, se eliminaría el cañizal y flora invasora y se trasplantarían a otra zona parte de los tarajales protegidos. Una obra desconocida que cuenta con numerosos detractores.

### Presa de Los Molinos

Por su parte, la presa de Los Molinos siempre tiene agua y nunca se ha desbordado. Con una capacidad para dos millones de metros cúbicos de agua, se debe limpiar porque tiene mucha agua embalsada, dispone de unos nacientes que drenan hacia la presa y son salinos por lo que estropean la calidad del agua de la presa. Asimismo, presenta poco volumen de agua, además es abierta y lo que recoge se evapora rápidamente, pero es un humedal muy atractivo y visitado.

La presa en su día alimentó al pueblo rural de Las Parcelas que se construyó con una red de caños de agua que rodeaban a las viviendas, levantadas entre gavias que se cultivaban en los años sesenta, y generó una actividad agrícola floreciente en la zona.

SOFÍA MENÉNDEZ

La organización de Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre, la FAO, cuyo objetivo es lograr la seguridad alimentaria, ha premiado una imagen de las gavias de Fuerteventura, en su concurso anual de fotografía para conmemorar el Día del Suelo.

Juan Miguel Torres, profesor de Biología y Geología del IES Gran Tarajal, edafólogo, consiguió el primer puesto en el concurso mundial de fotografía *Suelo y agua, fuente de vida*, organizado por la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Su imagen, titulada *El trigo crece tras la inundación*, resultó ganadora. Pero el premio, según el profesor, fue conseguir mostrar la importancia de las gavias de Fuerteventura en el ámbito internacional y empoderar estos sistemas agrícolas tradicionales para que se tengan en cuenta. La segunda galardonada fue una foto de Filipinas, de Mark Lester Bagay, y la tercera los sistemas agrícolas de Senegal, de Raphael Belmin.

Juan Miguel Torres destaca la relevancia de las gavias por ser los suelos más fértiles de la Isla y lo importante que es su conservación en todos los planes de ordenación de Fuerteventura. Tanto las gavias como sus alcogidas, o espacios por donde se captan las aguas superficiales de lluvia que hacen posible este sistema. El suelo fértil, con gran potencial agrícola, es un recurso estratégico mundial que hay que conservar en bien de la humanidad, añade.

“Es importante que una fotografía de un sistema de cultivo como la gavia, que ha proporcionado alimentos a la población de Fuerteventura durante siglos y que contribuye a la conservación del suelo y del agua, haya podido clasificarse en primer lugar”, subraya el profesor Torres.

Ildefonso Pla Sentís, una de las eminencias científicas mundiales en temas de suelo, comentó en redes sociales la imagen de forma muy resumida: “Una foto excepcional, tanto desde el punto de vista artístico, como por su significado, al reflejar como un sistema tradicional (gavias) de conservación de suelos (cosecha de sedimentos) y de agua (cosecha de agua de escorrentía) en un clima adverso (Fuerteventura, Islas Canarias, España) permite el desarrollo y producción vegetal y de alimentos”.

La foto de Juan Miguel Torres fue tomada en una gavia del Va-



Juan Miguel Torres. Foto: Carlos de Saá.

## La FAO premia las gavias de Fuerteventura

La foto galardonada de Juan Miguel Torres fue tomada en una gavia del Valle de Gran Tarajal y su objetivo científico logró un resultado también artístico que ha sido reconocido

lle de Gran Tarajal (Tuineje) que había sido plantada de trigo. Entonces llovió de nuevo y se volvió a inundar. El objetivo científico de la foto era ver cómo respondía el trigo a esa nueva avenida de agua, pues se sabe que las legumbres, cuando se inundan de nuevo, se echan a perder, pero como demuestra la imagen, la cebada y el trigo no. “Así, el objetivo científico de la foto también se tornó en artístico y por eso la envié al concurso de la FAO”, comenta el profesor Torres.

### Palmeras y gavias

Juan Miguel Torres fue uno de los coordinadores de la última edición del Potaje Científico de Fuerteventura, dedicada a las gavias, las palmeras y la labor de comunicar ciencia. Junto a Francisco Díaz Peña firmó un artículo publicado en *Diario de Fuerteventura* en el que se destaca que el binomio formado

por palmerales y gavias “es muy relevante para la conservación de estas formaciones vegetales porque esta técnica agrícola tradicional, que en Fuerteventura ocupa una superficie aproximada de 6.700 hectáreas, presenta un alto grado de adaptación al medio y es conservadora de suelos y aguas, recursos limitados en las zonas áridas”.

El sistema de gavias, se añade en la publicación, “modifica radicalmente las condiciones hí-

dricas de los suelos, incrementa la disponibilidad de agua para las plantas y favorece el almacenaje de agua en las capas profundas del suelo, agua que podrá ser utilizada por especies con sistemas radiculares profundos como la palmera”. “También favorece una renovación natural de los nutrientes por medio del aporte de sedimentos transportados en el agua de escorrentía, lo que impide una disminución progresiva de los niveles de fertilidad química”, se añade en el artículo, en el que se resalta que, por estos motivos, “el 69 por ciento de los palmerales de la Isla se encuentran asociados a gavias”.

“En los sistemas de gavias se ha desarrollado no solo una agricultura de secano, también gran parte de la agricultura de regadío de los cultivos de alfalfa y tomate. La expansión de estos cultivos desde inicios del siglo XX, especialmente en el sur de Fuerteventura, permitió también la expansión de los palmerales, principalmente de palmera datilera (*Phoenix dactylifera*), en los márgenes de las parcelas de cultivo”, explican los autores. “Estos sistemas de regadío en gavias se han podido desarrollar debido también a la presencia de capas freáticas a poca profundidad (palmerales de Gran Tarajal, Tarajalejo o Juan Gopar)” y “han contribuido a mantener estos palmerales a pesar del descenso de los niveles freáticos debido a la sobreexplotación del acuífero asociado al regadío”.



La foto premiada ‘El trigo crece tras la inundación’, de Juan Miguel Torres.

El suelo fértil es un recurso estratégico mundial que hay que conservar

EMILIO SOLER ONÍS DOCTOR EN CIENCIAS DEL MAR

# “Canarias es de los lugares del mundo más seguros para consumir pescado”

SAÚL GARCÍA

-¿Qué son las microalgas?

-El término microalgas engloba a un grupo grandísimo de organismos. Lo que las aúna es que son organismos unicelulares que tienen como característica común que realizan la fotosíntesis, que tienen evoluciones muy diferentes, con estrategias y ciclos de vida muy diferentes y sobre todo que habitan en lugares también muy diferentes. Han sido durante millones de años los únicos pobladores de la tierra. Son los que cambiaron precisamente con esa actividad fotosintética el planeta tal como lo conocemos ahora, y son básicos para el mantenimiento del ecosistema.

-Sin embargo hay algunas que son nocivas o perjudiciales para la propia fauna o para el ecosistema...

-Hay ejemplos de todo tipo. Realmente no son tantas. De las 5.000 especies de microalgas citadas hasta ahora en el ámbito marino, solo unas 300 son capaces de crecer en gran cantidad y solo unas cien producen toxinas muy potentes que pueden afectar al ser humano y al medio. Este pequeño grupo que puede causar daños potenciales genera pérdidas económicas enormes. Ese es el problema. Afectan a la acuicultura, a la salud pública, al ocio, al medio ambiente, al turismo... Algunos lagos de Europa hay que cerrarlos al baño porque hay cianobacterias que incluso pueden matar al ganado. La concentración siempre viene dada por perturbaciones, pero son fenómenos naturales. Ya estaban recogidas en la Biblia, con las famosas plagas de Egipto... Hay escritos de los grandes viajeros cuando ya empezaron a circunnavegar, que escriben en sus libros de bitácora fenómenos que observan o que observaron de gente que comió pescado y que murió. Siempre ha ocurrido, pero, desde hace unos cincuenta años, la frecuencia y duración de estos fenómenos es mayor.

-¿En Fuerteventura y Lanzarote hay lugares con una especial concentración de este tipo de microalgas?

-No hay un lugar fijo donde ocurra, ocurre cuando se dan



Emilio Soler. Foto: Cedida.

los factores necesarios. Desde hace veinte años vemos que en Canarias es más frecuente la presencia de mareas rojas o crecimientos masivos de microalgas y cianobacterias, como la osteopsis, que puede aparecer más en primavera y verano y puede provocar irritación o inflamación en la piel.

-Y aunque sea un fenómeno natural, la acción del hombre a veces puede influir precisamente en

acelerarlo, en poner las condiciones para que se dé...

-Claro, es un acelerante. No todas las especies se comportan igual ante los mismos factores. Por ejemplo, esas famosas manchas oscuras que hay en el Charco de San Ginés de Arceife, una cianobacteria, *trichodesmium erythraeum*, que no necesita de una fuente de nitrógeno orgánica que venga de los vertidos de aguas urbanas... Son

independientes de la actividad humana. Incluso la calima puede actuar como fertilizante natural aportando fósforo. Se ve favorecida por esa independencia del nitrógeno que tiene, por esa independencia del carbono que tiene y por la calima que la fertiliza.

-Entonces son difíciles o imposibles de prevenir.

-El problema es cuando el crecimiento masivo se acumu-

“Desde hace 20 años son más frecuentes las mareas rojas y cianobacterias”

“Solo hay brotes de ciguatera que vienen de la pesca sin control o de la furtiva”



Fondo marino.

la en bahías cerradas, porque crecen y crecen y generan alarma social porque es feo y huele mal.

-¿Una de las consecuencias nocivas de las microalgas es la ciguatera?

-Es importante no caer en alarmar. En Canarias el tema de la ciguatera efectivamente se detecta en 2004 y se identifica el organismo productor de la toxina que es una microalga. La ciguatera es el síndrome gastrointestinal no bacteriano que más afecta al ser humano y además puede tener consecuencias nefastas. Afortunadamente Canarias es de los lugares del mundo donde ya existe un protocolo y los casos de ciguatera son inexistentes desde 2009. Solo hay brotes de ciguatera que vienen de la pesca recreativa que no pasa por los puntos de venta o de la pesca furtiva. Canarias es de los lugares del mundo más seguros para consumir pescado siempre y cuando haya pasado por un punto de primera venta. Está controladísimo, Canarias es un ejemplo en ese sentido. En cuanto a otros problemas, existen y lo peor de todo es que van a seguir existiendo con más frecuencia y con más duración. Lo que es importante es que la ciudadanía entienda que tenemos que acostumbrarnos a vivir con ellos, que tenemos que tener sentido común y atender a las recomendaciones que hacen las autoridades. Esto es producto del cambio climático, acelerado por la actividad humana, de actividades como el tráfico marítimo que no se está gestionando bien y de todas las alteraciones que estamos provocando.

-¿Otra de las consecuencias es la pérdida de los sebales?

-Son praderas de plantas marinas y en las islas más orientales su superficie es mucho mayor. Ha desaparecido superficie por varios factores, pero sobre todo por el calentamiento que permite que crezcan cianobacterias sobre ellas. Esto, unido a que cada vez hay más temporales, destruyen los sebales, con una clara tendencia a desaparecer, y es un serio problema en relación a la diversidad y pérdida de hábitat.

# La arqueología subacuática en Canarias, tan necesaria como desconocida

Proyectos como Margullar y La historia naufragada han incidido sobre una disciplina que es clave para el conocimiento del pasado de Fuerteventura y Lanzarote

MARIO FERRER PEÑATE

La historia de Canarias pasa por sus fondos marinos. La misma definición de isla conlleva al mar y son múltiples los episodios históricos relacionados con el océano. A consecuencia del mar llegaron los primeros pobladores, los conquistadores europeos, los ataques de corsarios y muchas otras batallas navales de distinto signo, la inserción de Canarias en las rutas comerciales y culturales del Atlántico, las vías de salida para la emigración, toda la economía naval, portuaria y náutica, etc. Obviamente, todos esos capítulos han dejado vestigios y una parte importante de ellos se quedaron en el fondo del mar, el terreno de la arqueología subacuática.

Frente a la imagen romántica y aventurera que tiene el mundo de la arqueología en el cine o los mitos populares ligados a tesoros escondidos y pecios cargados de oro, lo cierto es que en Canarias todavía tenemos pendiente estudiar mucho mejor nuestros fondos marinos. Las dificultades para llevar acciones de arqueología submarinas han sido enormes, empezando por la falta de sensibilidad y financiación por parte de las autoridades públicas, las encargadas de velar por el patrimonio cultural de las Islas. Entre otras cosas, Canarias carece de un centro regional de arqueología subacuática (como el Centro de Arqueología Subacuática de Andalucía o Cataluña, por ejemplo) y tampoco las universidades de las Islas ofrecen estudios específicos sobre este tema. Además, los proyectos de investigación y prospección de arqueología subacuática suelen ser caros, tanto por los medios submarinos, como por la larga parte de consulta de archivos que conllevan.

En Canarias también hay otras dificultades de carácter técnico, como que casi todas las costas norte de las Islas están muy afectadas con fuertes marejadas, con lo cual bucear cerca de la costa es siempre complicado. Estos litorales muy expuestos a los oleajes tampoco están muy provistos



Imagen del estudio en el Veril de la anclas, en El Río. Fotografía de Estanislao Alemán cedida por el proyecto Margullar.

de embarcaderos cercanos, como pasa en Fuerteventura, cuya costa oeste o de barlovento tiene muchos kilómetros sin muelles desde los que partir.

Otro aspecto técnico a tener en cuenta es que a diferencia de lo que pasa en la Península o en otras zonas con plataformas continentales, en Canarias no hay fondos estables en los que primen el limo o el fango, donde apenas hay oxígeno y por tanto, menos corrosión. Esos ambientes anóxicos son ideales para conservar la madera y otros materiales. En nuestro ar-

chipiélago lo que abundan son los fondos volcánicos. E incluso los pocos que son de arena tienen una dinámica sedimentaria muy activa, con constantes movimientos, de manera que la madera y otros tipos de materiales se descomponen con cierta rapidez. Por eso, lo que se encuentra muchas veces en Canarias es el lastre del barco, la artillería, metales y mucha cerámica.

Otro factor que ha afectado a la conservación de los barcos es que si se hundían cerca de la orilla, la población hacía todo

lo posible por extraer la máxima cantidad de materiales. En un contexto habitual de grave pobreza como el de Canarias, los naufragios en zonas de la costa accesibles podían deparrar una fuente de beneficios por la venta y uso de maderas, metales, cerámica, además de los propios víveres o herramientas del barco.

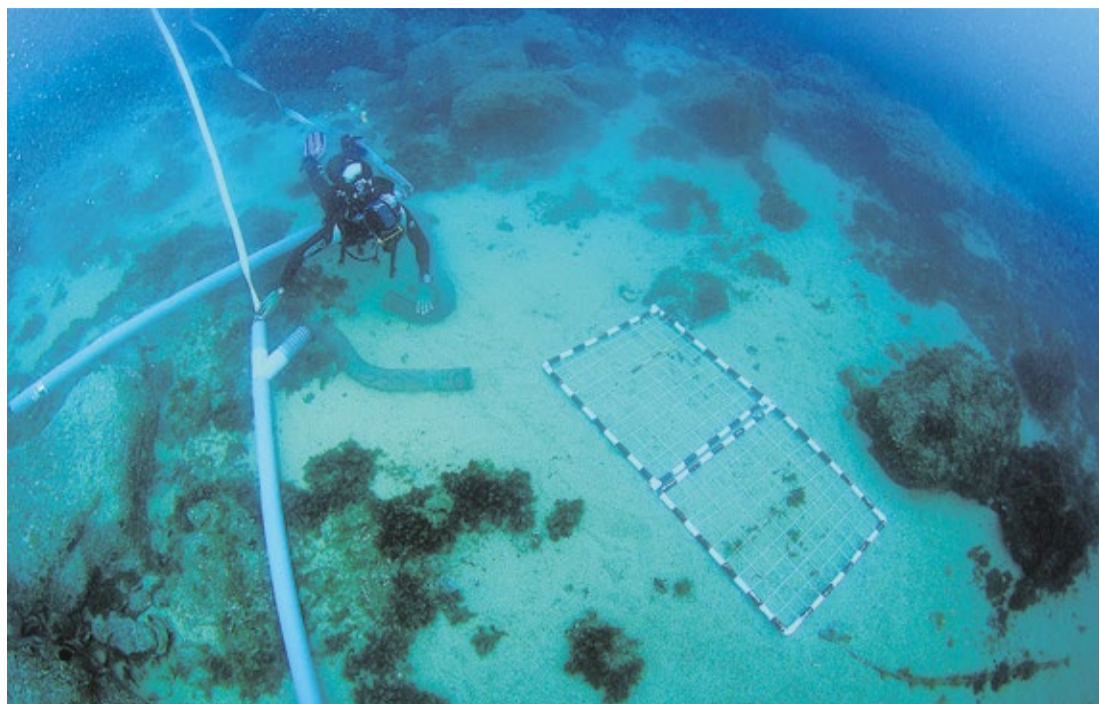
Entre los grandes riesgos para el patrimonio cultural marino está la actividad pesquera y náutica, que muchas veces usa artes o artefactos que trastocan los fondos. Otra fuente de pérdida especialmente intensa en las últimas décadas está en la construcción de muelles y diques, porque muchas veces se dragan o eliminan muchos metros de fondo sin hacer estudios previos. Los puertos son áreas de gran valor para el estudio del pasado de las Islas. Muchos naufragios se producían en las entradas y salidas de los muelles si los capitanes no estaban muy familiarizados con los fondos. Desde hace unos años es obligatorio realizar estudios arqueológicos, aunque sea de urgencias, antes de realizar nuevos muelles. En 2008 España se adhirió al Convenio de la Unesco para la protección del Patrimonio Subacuático y creó un Plan Nacional de Arqueología subacuática.

## La historia naufragada

A pesar de todo, los 1.500 kilómetros de costa del Archipiélago, más una historia llena de un incesante flujo naval nos siguen remitiendo al enorme interés que puede tener para Canarias la arqueología subacuática. En este sentido, el Ayuntamiento de Tegui se organizó recientemente sus Jornadas de Historia en torno a esta disciplina, con el sugerente título de *La historia naufragada*.

El ciclo de charlas contó con especialistas del Mediterráneo y el Caribe, pero también se habló de Canarias, donde los descubrimientos, casi siempre fortuitos, comenzaron a producirse a partir de los años 60 por parte de pescadores, buzos o vecinos aficionados. Fue el momento en el que mejoraron los sistemas de buceo e inmersión, siendo las ánforas de los

Los primeros hallazgos en Canarias empezaron en los años sesenta



Sondeos arqueológicos en la bahía de Arrecife. Fotografía de Rafael Mesa cedida por el proyecto Margullar.

primeros elementos en llamar la atención. Estos restos también fueron pioneros a la hora de asociar el mundo romano con Canarias, una vinculación que se ha reconfirmado más recientemente con yacimientos en tierra como los de Isla de Lobos (Fuerteventura) y el Bebedero (Lanzarote).

La siguiente etapa de los hallazgos en Canarias estuvo protagonizada por los cañones, que fueron apareciendo en muchas zonas, demostrando lo inserto que estaba el Archipiélago en las rutas comerciales atlánticas y también lo desprotegido. Corsarios y barcos enemigos atacaban con facilidad unas islas que carecían de una flota defensiva y que se jugaban su salvaguarda con pequeñas milicias insulares.

En los años noventa, los profesores universitarios Alfredo Mederos Martín y Gabriel Escribano Cobo empezaron a hacer las primeras prospecciones subacuáticas con más rigor en Canarias, aunque también aquejados de la falta de recursos. En el Archipiélago se han encontrado vestigios submarinos en numerosos puntos de las Islas, así como pecios de gran



Buceadores durante las prospecciones del naufragio del barco El Pilar en La Graciosa. Fotografía de Rafael Mesa cedida por el proyecto Margullar.

valor histórico, con una variedad que va desde fragatas del siglo XVI a restos de submarinos alemanes de la época nazi.

En la costa norte de Fuerteventura, cerca de Majanicho, en la bajo de La Burra se encontraron cañones de hierro y otros vestigios, pero se desconoce el origen de ese barco, como suele suceder mucho en las Islas, donde los expertos señalan que falta más conocimiento del material de los archivos.

La mayoría de los hallazgos suelen ser fortuitos y en el

“99 por ciento de los casos el arqueólogo es el último en llegar”, según Josué Mata Mora, de la empresa Lawana, Estudio de Arqueología Subacuática. Para interpretar bien lo que se encuentra en el fondo del mar también es necesario hacer un trabajo de investigación archivística en tierra, que puede llevar meses o años, dependiendo de una casuística muy variada. Puede suceder que las claves del pecio encontrado estén en un archivo de Inglaterra o Portugal, por ejemplo. La bu-



Cerámica que algunos autores datan de época romana y que fue hallada en la playa de La Cocina en La Graciosa en 1964. Actualmente se encuentra en el Museo Canario. Fotografía cedida por el proyecto Margullar.

## Margullar abrió dos centros de interpretación en Arrecife y La Graciosa

Entre los riesgos para el patrimonio cultural marino está la actividad pesquera y náutica

Se han encontrado vestigios submarinos en numerosos puntos de las Islas

na noticia en este sector es que muchas colecciones se han ido digitalizando últimamente.

### Margullar

Una iniciativa que desde 2018 ha marcado un punto de inflexión tanto en el ámbito de la investigación como de la difusión es Margullar, un proyecto Interreg Mac de la Unión Europea que ha sido cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder). Se trata de una iniciativa liderada por el Cabildo de Lanzarote, pero con cobertura para toda la Macaronesia, de manera que también cuenta con socios a Azores y Madeira, mientras que como terceros países beneficiados están Cabo Verde y Senegal.

La finalidad esencial de Margullar es proteger y poner en valor el patrimonio cultural de los fondos marinos de la Macaronesia. Con ello se pretende un objetivo doble: por un lado, que el conocimiento revierta en la concienciación de la población y, por otro, que la investigación ayude a crear puestos de trabajo y a movilizar recursos económicos a través de productos turísticos.

Además de muchas acciones divulgativas y educativas (entre otras cosas, se han abierto dos centros de interpretación en La Graciosa, para El Río, y en Arrecife), las investigaciones en Arrecife, por ejemplo, del proyecto Margullar, que es un palabra de origen portugués que se usa en toda la Macaronesia, han servido para encontrar restos relacionados con naufragios, vestigios de los primeros muelles y muchos otros materiales, además de contextualizar mejor hallazgos casuales anteriores a través de la investigación en archivos y fondos históricos, según Rita Marrero, técnico del Cabildo. Margullar también ha investigado en El Río y en parte de la costa oeste (Janubio) y el sur de la Isla (Punta de Papagayo).

Diario de Fuerteventura

**El Diario**  
impreso  
líder de la Isla

606 845 886  
828 081 655

publicidad@diariodefuerteventura.com

**Ingshani** Servicio de Costura

Centro de Artesanía y Arte

¿ESTÁS BUSCANDO UNA IDEA ORIGINAL Y ÚNICA?

C/ MIRLO, L-3 (TRASERA HIPERDINO DE LA MOLINA) - CORRALEJO

606 26 14 40 - 928 53 68 36

**ESTANTERÍAS JDP**

MOBILIARIO  
NUEVO  
Y DE OCASIÓN

676 822 471

www.estanteriasjdp.com  
estanteriasjdp@gmail.com

LET'S TALK

TU ACADEMIA DE INGLÉS EN EL PARQUE INFANTIL CORRALEJO 660 346 814

¡ÚLTIMAS PLAZAS DISPONIBLES!



Álvaro Núñez. Fotos: Carlos de Saá.

# El escritor e ilustrador Álvaro Núñez se inspira en Fuerteventura

El autor de la serie infantil Lechuza Detective establece su estudio en Tetir, donde elabora una media de tres libros al año con diferentes editoriales

ITZIAR FERNÁNDEZ

El conocido ilustrador y escritor de literatura infantil y juvenil Álvaro Núñez Sagredo (Madrid, 1972) busca inspiración en Fuerteventura. Al salir del confinamiento decidió venir de vacaciones a la Isla tranquila, para evocar a las musas en una nueva novela y encontró el amor. La casualidad fue que su actual suegra le alquiló el apartamento. Desde hace tres años produce su abundante obra literaria y gráfica en su estudio de Tetir.

Álvaro ha ilustrado *tropecientos* libros de texto de diferentes editoriales y ha participado en revistas con sus propias historietas y chistes. También ha emprendido proyectos audiovisuales, al escribir guiones y dibujar piezas de animación. Una de sus aventuras más satisfactorias ha sido recorrer colegios de toda España dibujando sus cuentos mientras los recitaba.

Junto a Miguel Can y Alberto Díaz creó la exitosa serie de

libros Lechuza Detective, publicada en Anaya. Con 150.000 ejemplares vendidos, y traducida a varios idiomas, esta serie es una de las más populares en nuestro país. Álvaro y Alberto han conquistado a miles de lectores con el Equipo Lechuza y han seguido garabateando libros, como lo hacían cuando eran niños desde el último pupitre de clase, a escondidas del profesor, con la serie Perro Verde, respaldados por la editorial Anaya. Lolo y su perro Colás son ya los mejores amigos de los estudiantes y de muchos padres, enganchados a sus historias.

“Este 2024 me voy de gira un par de meses por la Península y, entre otras muchas cosas, estoy trabajando en la presentación de mi nuevo álbum ilustrado, *Casa Museo*. Mi deseo es hacerlo en el Thyssen de Madrid, con el que guardo muy buena relación”, anuncia el escritor.

Hace unos años, para celebrar el Día Internacional de los Museos, le encargaron dibujar en directo un mural de nue-

ve metros en su jardín, “mientras comentaba los cuadros de su colección permanente”. Este nuevo libro está escrito e ilustrado por Álvaro y se publica con la editorial canaria Diego Pun Ediciones. Surge de la hija de una amiga, que pintó las paredes de su piso recién estrenado. “A través del humor convertido a la protagonista en una maestra de la pintura que decora las paredes de la casa con obras de grandes pintores, hasta crear una Casa Museo”, relata el autor, que firma y dedica habitualmente sus libros, para conocer a sus lectores y familias.

Álvaro Núñez estudió dos años de Arquitectura y la carrera de Empresariales, pero siempre se ha dedicado al dibujo y la escritura. “He dibujado desde que tengo uso de razón y siempre para contar historias”. En su vida, palabra y dibujo han ido siempre de la mano. “En el colegio, junto a mi mejor amigo, que era igual de friki que yo, editábamos nuestro propio fanzine, inventándonos nues-

tras historietas, para llenar de humor la actualidad de nuestro día a día”. Los ejemplares eran muy leídos por sus compañeros, recuerda.

Lleva más de 25 años de trayectoria profesional como ilustrador, humorista gráfico y escritor. De joven colaboraba con la revista *Perfiles* de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y en el año 2021 seleccionaron a Núñez para la Guía Visual de la entidad. “Fue todo un honor, porque antes lo hicieron Mingote, Forges, Romeu o Gallego&Rey”. Mediante ilustraciones y humor, la guía *Mira* mostraba a la sociedad cómo relacionarse e interactuar con las personas ciegas.

En la guía, Núñez ofrecía recomendaciones sencillas de cómo resolver con naturalidad las situaciones a las que se enfrentan las personas ciegas o con discapacidad visual severa. *Mira*, de 56 páginas, fue presentada en la Caseta de la ONCE de la Feria del Libro de Madrid y se editó en las cuatro lenguas cooficiales de España.

“He dibujado desde que tengo uso de razón y siempre para contar historias”

Sobre el contacto con los lectores: “Necesito ver su reacción y recoger ideas”



“El libro *Violeta Volcán y el tesoro de William Winter*, editado por Anaya, está inspirado en las batallas de piratas en Fuerteventura. Necesitaba escribir sobre la Isla y me documenté, conocí la historia y quise plasmarla en ese volumen”, destaca Álvaro. Ha tenido tanto éxito, que ya prepara un segundo libro sobre Colón en Gran Canaria. La novelita de Violeta Volcán ha sido seleccionada por la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI), en colaboración con el Ministerio de Cultura, como uno de los mejores libros infantiles del año 2022.

Violeta Volcán aborda la amistad, cómo hacer un buen uso del móvil y el bullying. Violeta es una niña muy inteligente y curiosa, algo que hace que tenga dificultades para relacionarse con gente de su edad. Esto, unido a su temperamento explosivo, hace que se vea inmersa en algunas discusiones y se gane el apodo de Violeta Volcán. En una excursión familiar que termina en una reunión con los compañeros de clase, Violeta se mete en una cueva marina. A su lado está otro joven y una



Libros publicados de Álvaro Núñez.

ola se los traga a los dos... Así comienza una aventura de piratas, tesoros y un viaje de ida y vuelta en el tiempo. “Quería hacer un viaje al pasado de Fuerteventura y un reconocimiento a los valientes habitantes isleños que lucharon contra los corsarios británicos”, explica Núñez.

Cuando ha presentado este libro en colegios de la Isla y de

la Península, Álvaro pregunta a los niños y niñas si conocen a los piratas del Caribe y responden que sí. Entonces, les recuerda que también existieron piratas en Canarias, les cuenta el libro y promueve la historia de la Maxorata. “Son encuentros muy positivos para mí y emocionantes para ellos, al saber que yo no sólo escribo

Álvaro le recuerda a los niños que también existieron piratas en Canarias

sino que también dibujo a los personajes”, subraya el autor, al que le encanta el contacto con su público. “Necesito ver en directo su reacción, recoger ideas e impresiones, responder a sus preguntas... en definitiva, es todo un estímulo conocer a mis lectores”, cuenta emocionado.

### Novela rompedora

*Sociedad Lovecraft*, de Anaya, es su última y rompedora novela destinada al público juvenil. Una historia sobre el poder de la amistad, la importancia de la memoria y el valor de la familia, con el toque intrigante de un buen thriller. “En el argumento se cuele una temática dura, como el duelo o el alzhéimer, y se hace una defensa de la sanidad pública”, destaca Núñez. Cuatro adolescentes de distintos puntos de España, unidos por su amor por el terror, tendrán que afrontar algo tan inquietante como el más oscuro de los relatos de Lovecraft. La ilustración de cubierta es de Luis F. Sanz. “Ya está gustando mucho, se está vendiendo bien y tengo muy buenas vibraciones con esta novela”, concluye.

Ayuntamiento de  
**Antigua**  
Concejalía de Comercio

**2024**

**LA CITA ES CON TU COMERCIO  
TODOS LOS DÍAS  
EN TODOS LOS PUEBLOS**

**Apoya el consumo Km 0**

# Arucas con las islas orientales

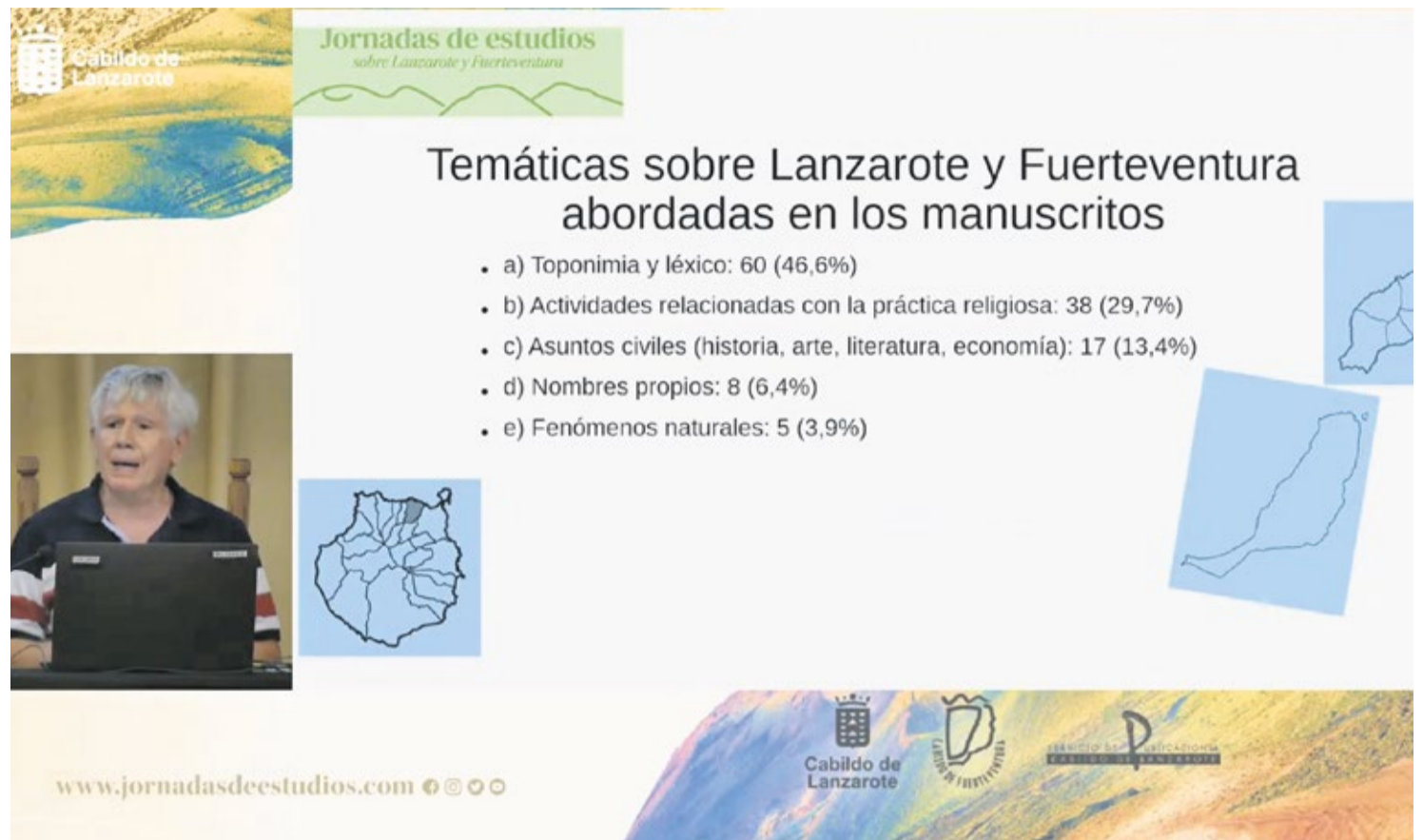
Ramón Díaz presenta un trabajo sobre las constantes relaciones y apoyo entre Fuerteventura y Lanzarote y la ciudad de Arucas basado en los cuadernos del presbítero Quintana Miranda

SAÚL GARCÍA

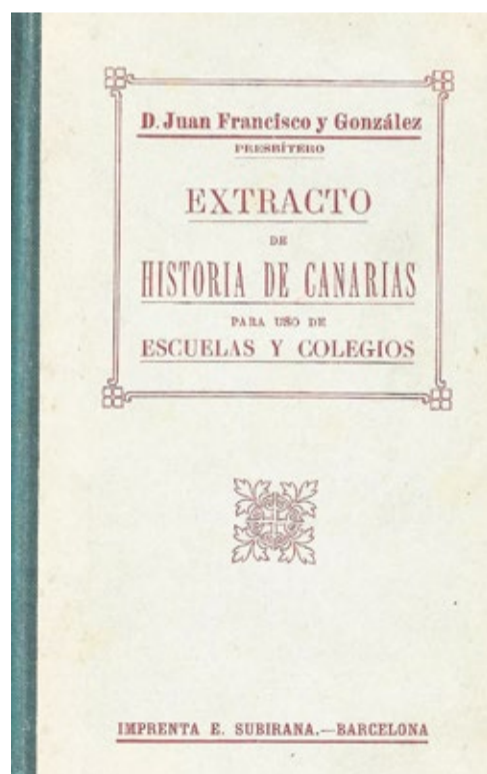
Pedro Marcelino Quintana Miranda (1886-1952) fue presbítero de Arucas, escritor y poeta. También fue el primer cronista oficial de ese municipio grancañario, pero además se interesó por otras historias más allá de su pueblo y de su isla. El historiador Ramón Díaz Hernández presentó en la última edición de las Jornadas de estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura un trabajo, basado en la lectura de sus escritos, que evidencia su interés por las islas orientales. “Queda acreditado que el primer cronista oficial de Arucas conoció la situación general de Fuerteventura y Lanzarote en diferentes aspectos (sociedad, historia, movilidad, fenómenos naturales, religiosidad). De sus apuntes se infiere que los datos que registró en sus cuadernos responden a su curiosidad y a su innato afán de conocimiento, pero paralelamente nos muestran la íntima relación que siempre ha existido entre ambas islas y Gran Canaria en sentido bidireccional”, señala el trabajo.

El presbítero se informa a través de fuentes bibliográficas, orales, de libros parroquiales, del heredamiento de aguas y de las actas de los plenos. Para Díaz, queda claro que “los representantes municipales de Arucas fueron humanitarios en los momentos más difíciles que vivieron estas dos islas”, como sequías y hambrunas recurrentes y que, por tanto, la presencia de habitantes procedentes de estas dos islas residiendo en Arucas “ha sido una constante histórica, como lo reflejan los registros parroquiales de bautismos, casamientos y fallecimientos protocolizados desde el siglo XVI”.

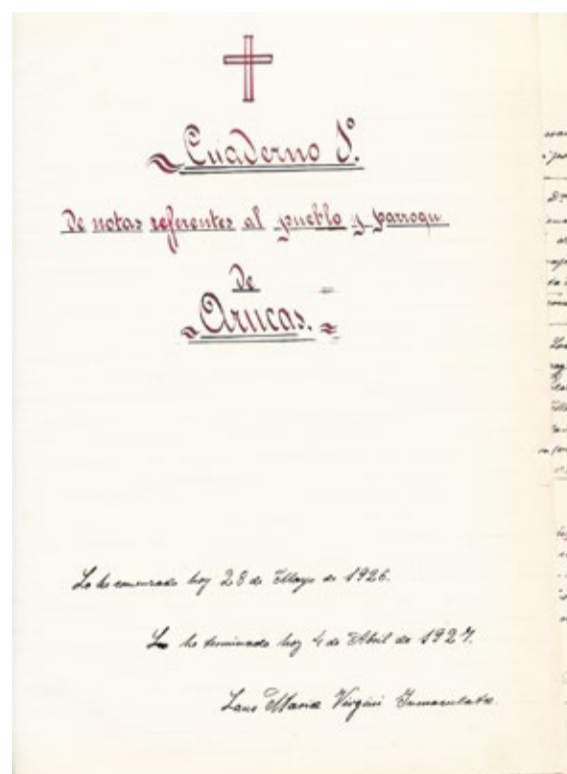
El presbítero es autor de varias obras, como *Historia de Arucas* o *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas*, escritos entre 1926 y 1931, donde hace referencia a datos sobre Fuerteventura y Lanzarote, principalmente a las informaciones referidas a sequías, malas cosechas, escasez de bastimentos, ataques piráticos y otras desgracias naturales “por las que sus habi-



Captura de pantalla de la intervención de Díaz en las últimas Jornadas.



Publicaciones del presbítero Quintana Miranda.



tantes tuvieron que salir precipitadamente de sus respectivas localidades y buscar auxilio en las demás islas, particularmente en Gran Canaria”. Los cuadernos fueron recuperados en

2010, transcritos y digitalizados por alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Quintana Miranda estuvo en Cuba y a su vuelta fue profes-

or en el Colegio de La Salle de Arucas, entre 1921 y 1950. En esos tres cuadernos se hallan 46 citas a Lanzarote y 41 a Fuerteventura. En sus textos “se recogen con todo detalle la manera en que fueron recibidos los mayores y lanzaroteños en los diferentes lugares de acogida, los oficios a los que se dedicaron de manera preferente y la huella que dejaron en sus diferentes aportaciones familiares, profesionales y culturales. Algunos regresaron a sus islas una vez que se normalizó la situación, mientras que otros prefirieron quedarse indefinidamente en el lugar de acogida”, señala el autor. La mayor parte de las citas están relacionadas con la toponimia y el léxico, seguidas de actividades relacionadas con la práctica religiosa, historia, arte, literatura, economía, nombres propios y tragedias o fenómenos naturales.

Quintana Miranda intenta realizar estudios comparativos jugando con la semejanza del nombre de determinadas localidades de Marruecos y de

Fuerteventura y Lanzarote para encontrar similitudes lingüísticas que demuestren las relaciones seculares que han existido entre África y Canarias expresadas en la toponimia. Entre esas semejanzas, cita el pueblo de Tinamal, con la Montaña de Tinamala en Lanzarote, Tata (estación de Marruecos en la frontera del Sahara donde existe un pozo) frente a Toto, pueblo situado en el centro de un llano árido de Fuerteventura, un oasis del Sahara llamado Taghasay, frente a Teguisse, y la voz hara que significa cabra en árabe y se pregunta el presbítero si de ahí deriva la voz jaira.

También recopila voces empleadas por los aborígenes en Lanzarote y Fuerteventura, como guapí (gorro o bonete), tafiaque (pedernal agudo), tamarco (vestido de hojas de palma), harguy (saco de cuero), tehuete (saquito de piel), tofio (marmita de barro), añepa (lanza), banot (dardo de tea), aho (leche), tezezes (bastones de tres varas de largo), tamocán (cebada) y otras como gofio o gánigo que han sobrevivido hasta hoy.

En cuanto al apartado religioso, el presbítero cuenta en sus notas la relación de obispos relacionados con el período rubicense, el traslado de la sede episcopal desde San Marcial del Rubicón a Las Palmas de Gran Canaria, la creación de parroquias en Fuerteventura y Lanzarote y el trasiego de diversos sacerdotes (la mayoría nacidos en Arucas) que fueron destinados a Fuerteventura y Lanzarote.

### Acontecimientos

Entre los acontecimientos que relata el cronista de tiempos anteriores a la conquista de Gran Canaria se encuentran los que él denominaba “las piraterías de los de Lanzarote en Layraga”, en una zona costera de Arucas, Moya y Guía. Se trata de las primeras correrías que hicieron los españoles en el norte de Gran Canaria desde su base de Lanzarote. Más adelante narra que la derrota de los españoles en el barranco de Tenoya trajo consecuencias: “Con Juan Rejón había en Canaria muchos disgustos por su altanería; y habiendo tenido noticias de ello los Reyes Católicos enviaron por gobernador de la conquista a Pedro de la Algaba, que llegó a esta isla en 1478 (así lo dicen Castillo y Abreu), estando entonces Rejón en Lanzarote en busca de mantenimientos que tanta falta hacían. Algaba puso preso a Rejón, le echó unos grillos y en una carabela le embarcó para España (...) a mediados de 1479”.

Otro suceso que se recoge en los citados cuadernos fue el amotinamiento de los aborígenes canarios embarcados engañosamente hacia la Península. Las dos naves que los conducían retornaron a Lanzarote y los dejaron allí. También narra que gracias a la permuta que hizo Juan Siberio Mujica cediendo la huerta y la casa que tenía en Vegueta se construiría la Catedral, al facilitar el traslado de la sede episcopal desde Lanzarote a Gran Canaria. Y cita que a principios del siglo XVI se talaron árboles en los montes de Gran Canaria para llevarlos a Fuerteventura, Lanzarote y Berbería.

### Nombres

Los primeros nombres propios que aparecen en el primer cuaderno son los de Diego de Herrera y su mujer Teresa Álvarez, además del obispo Frías, el suceso del rapto de Tenesoya, el conquistador Juan Siberio Mujica y su hijo Bernardino, primer alguacil de la Inquisición, el obispo Bartolomé Torres o Pedro Salvago y Eduardo Sall como arcedianos de Fuerteventura, así como Diego de Cardona, natural de Lanzarote, que murió en Arucas sin haber hecho testamento. Cita al alcalde de Arucas, Antonio José Ponce, que en 1840 tomó medidas para socorrer a los mayores enfermos que residían en el barrio de Santidad, o al presbítero mayorero Atanasio Viñez Vera, el sacerdote Manuel Morales Caballero, que fue cura de Tetir y *Macarito*, nombre con el que era conocido el escultor José Miguel Batista Olivera, natural de Tenerife, pero vecino de Antigua. Se ocupa igualmente del ingeniero de obras públicas Orencio Hernández Pérez o el banquero lanzaroteño Juan Rodríguez González.

Son frecuentes las menciones sobre las repetidas crisis de subsistencia debidas unas veces al acoso pirático, otras veces a la escasez de lluvias o a la falta de previsión en materia de disposición de víveres para la población y del asentamiento de vecinos de Lanzarote y Fuerteventura en Arucas, como el matrimonio mayorero formado por Baltasar Martín y Francisca de Castro, o Juan Hernández que, en 1665, se casó con la lanzaroteña Lorenza María y que, tras enviudar, volvió a casarse en 1676 con la también lanzaroteña Ana de Sosa. A finales del siglo XVII había 59 personas de Fuerteventura en Arucas. “La movilidad de las personas entre las tres islas orientales es llamativa para la época”, señala el historiador.



Quintana Miranda.

El presbítero también se ocupaba de las sequías y crisis alimentarias. “La ausencia de lluvias se hicieron acompañar de plagas y fuertes calores que diezmaron las cosechas. Especialmente aciagos fueron los años 1701 y 1721 cuando se produjeron las crisis alimentarias más graves que se recuerdan. De las cuatro mil personas que quedaban en Fuerteventura, solo unas doscientas disponían de recursos para poder subsistir y, a pesar de ello, se resistían a abandonar su isla. La de 1721 dejó a ambas islas prácticamente desiertas”.

En 1840, Arucas adopta un acuerdo solidario con los vecinos inmigrados desde Fuerteventura que residían en el ba-

Los cuadernos fueron recuperados en 2010, transcritos y digitalizados

Arucas ejerció un cierto efecto llamada sobre los jornaleros en varias etapas

rrío de la Santidad. Se inicia la captación de recursos mediante una suscripción popular que gravaba en un cuarto el precio de la libra de carne y se hicieron recolectas populares para socorrer a los mayoreros y conejeros. El texto de la nota dice: “La crisis alimentaria adquirió la dimensión de calamidad pública hasta el punto de que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria aprobó emplear el dinero del impuesto de consumos para pagar el pasaje de vuelta de los pobres de Lanzarote y Fuerteventura”.

Arucas ejerció un cierto efecto llamada sobre los jornaleros mayoreros y lanzaroteños en varias etapas de su devenir histórico. También se perdieron las cosechas en 1846 en las islas orientales. “No crecían ni las aulagas y se producía la muerte masiva del ganado caprino. La situación llegó otra vez al límite y se produjo una nueva diáspora hacia las otras islas e incluso a tierras de Ultramar. Como había sucedido anteriormente, una circular del gobernador recordaba a los ayuntamientos y parroquias el deber de acudir en socorro de las víctimas”.

Y de nuevo en 1881: “Su población soportó privaciones alimenticias que se vieron agravadas por la depreciación de la cochinilla en los mercados exteriores, lo que motivó situaciones de extrema necesidad. Ante este infortunio se produjo otra vez un notable incremento de la emigración con destino a Gran Canaria y Tenerife”. Como consecuencia del trasvase incesante de población desde las islas Fuerteventura y Lanzarote a Gran Canaria muchos decidieron no regresar.

<b>PROPIEDADES EN ALQUILER</b>	 <b>GESTIÓN MEDEROS</b>
<b>PUERTO DEL ROSARIO: NAVES</b> <b>1)</b> Calle San Roque, esquina con Secundino Alonso. (Entre la E.S. Disa Puerto y el Cabildo). 800 m <sup>2</sup>  <b>2)</b> Calle Indalecio Prieto esquina con Teniente Durán (antigua calle Veintitrés de Mayo, 22). 800 m <sup>2</sup>	<a href="http://www.gestionmederos.com" style="color: #e91e63; text-decoration: none;">www.gestionmederos.com</a>    Encuentra lo que quieres con nuestro buscador de propiedades
<b>ANTIGUA: LOCALES COMERCIALES</b> Calle Marcos y Trujillo (esquina calle San Francisco) Locales nº 1 y nº 4	
<b>POLÍGONO INDUSTRIAL COSTA DE ANTIGUA OFICINAS (ZONA GASOLINERA)</b>	
 <a href="mailto:inmuebles@gestionmederos.com" style="color: white; text-decoration: none;">inmuebles@gestionmederos.com</a>  <b>637 445 733</b>	



Aston Birra FC. Fotos: Cedidas.



Deportivo Capla.



Aficionados La Oliva.



Betis FuertSur.

# El fútbol aficionado crece en Fuerteventura de la mano de GRD Afifuer

24 equipos participan en una competición que aglutina a más de 380 jugadores

## RUBÉN BETANCORT

La falta de tiempo o los compromisos laborales y familiares impiden a muchas personas poder dedicarse de lleno a disfrutar de manera federada de su deporte preferido. En Fuerteventura existe la Liga de Fútbol 7 Aficionado, competición que esta temporada alcanza los 24 equipos y que está organizada por Grupo Recreación Deportiva (GRD) Afifuer. El torneo se disputa entre semana, logrando esta campaña un mayor número de ventajas para los más de 380 jugadores que se encuentran inscritos en la misma.

Vicente Martín, exárbitro de fútbol, cogió en el año 2016 el testigo que había dejado Lolo, uno de los impulsores de la competición de fútbol aficionado en la isla de Fuerteventura. “Antes del parón de la pandemia teníamos 33 equipos, con tres divisiones, pero luego se redujo el número de conjuntos, al exigirnos las instituciones un seguro para poder cedernos las instalaciones”, comenta el responsable de GRD Afifuer.

La tarea de registrar la asociación no fue una tarea sencilla.

“Por un error tuvimos que empezar todo el proceso de nuevo y no fue hasta el mes de junio pasado cuando ya estábamos registrados legalmente en el Gobierno de Canarias”, recuerda Vicente. Ese tardío registro imposibilitó “disponer esta temporada de un mayor número de instalaciones para disputar los encuentros” y, sobre todo, “perder diferentes subvenciones y ayudas por parte de las instituciones públicas”.

Los encuentros de fútbol 7 se juegan entre semana, con una duración total de 60 minutos. De los 24 equipos inscritos actualmente, 17 son de Puerto del Rosario y juegan sus partidos en las instalaciones de Fabelo, Tetir y Matorral. Además, también pueden hacer uso de los campos de fútbol de La Oliva, Corralejo, Los Valles, Tuineje y Las Playitas.

## En crecimiento

Vicente Martín asegura que en la Liga de Fútbol 7 Aficionado de Fuerteventura hay “jugadores que hace apenas dos años estaban jugando en Tercera División”, y apunta que “muchos futbolistas han dejado el fútbol

federado por la falta de tiempo, pero se inscriben en esta competición donde siguen disfrutando del fútbol y haciendo deporte una vez a la semana”.

GRD Afifuer dispone de un seguro de responsabilidad civil: cada jugador participante debe suscribir un seguro de lesiones anual y disponen de cobertura médica en la Hospital Parque Fuerteventura. “Cada futbolista en esta competición se gasta de 100 a 115 euros por temporada, coste que incluye la cuota de inscripción de cada equipo, los arbitrajes y el seguro”, explica el responsable.

Es un torneo en el que tienen cabida aquellas personas extranjeras que por falta de documentación no pueden jugar en las competiciones federadas. El pasaporte o el documento de identidad de su país de origen es suficiente para inscribirse, lo que facilita la diversidad de nacionalidades con las que cuenta la competición.

## Página web y app

Una de las grandes novedades de esta temporada es la creación de una página web y de una app para móvil, en la que

los jugadores pueden seguir todos los resultados y sus estadísticas. “Los árbitros realizan las actas a través de una aplicación móvil y automáticamente el sistema elige el equipo ideal de la semana”.

Además, en la web “no solo se pueden consultar los resultados y las clasificaciones, sino también la tabla de máximos goleadores, los porteros menos goleados o las estadísticas de asistencias, lo que supone todo un aliciente para los cerca de 400 jugadores que se encuentran inscritos”, destaca Vicente Martín.

El Borussia La Matilla es el actual líder de la Primera División,

con dos puntos de ventaja sobre el FuerteCabras FC. Una categoría en la que Roney Sebastián Márquez (Tropi F7) es el “pichichi” con 16 goles y Ruymán Suárez (Borussia La Matillas) el portero que menos goles ha encajado.

En la Segunda División, el líder es el Tonono FC, que tiene tres puntos de ventaja sobre Los Extraditables FC. Alejandro Sánchez (Tonono FC) es el máximo artillero de la segunda categoría con 22 tantos y José Manuel Morente (CD Fuerteventura) el portero menos goleado.

## Mini Fútbol

Desde esta temporada, GRD Afifuer se encuentra inscrita en la Asociación Española de Mini Fútbol (AEMF). Vicente Martín explica que “AEMF está integrada por ligas de toda España y el campeón de Fuerteventura tendrá la oportunidad de disputar una competición nacional que esta campaña se juega en Valladolid” y además, “los mejores jugadores tendrán la oportunidad de representar a la selección española en el Mundial y en el Europeo”.

“Muchos han dejado el fútbol federado, pero se apuntan a esta competición”

**LO QUE ES BUENO  
PARA TI,  
ES BUENO PARA  
TODOS.**



Colaborando todos en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo,  
estaremos mejorando los empleos y el turismo de nuestras islas.

**POR UN TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE.**



La directora comercial de Hospital Parque Fuerteventura, Corinna Sassmannshausen. Fotos: Carlos de Saá.

# Hospital Parque duplicará en 2024 su área de hospitalización y Urgencias

El centro hospitalario, el Policlínico y la clínica de Corralejo ofrecen un amplio catálogo de servicios con hasta el 50% de descuento con la Tarjeta Parque Premium

## MARÍA JOSÉ LAHORA

La directora comercial de Hospital Parque Fuerteventura, Corinna Sassmannshausen, muestra su satisfacción por la posibilidad de que, en el año que comienza, el centro hospitalario de referencia en el sector privado pueda ofrecer una ampliación de las áreas de hospitalización y urgencias. Con la construcción de un edificio anexo en la calle León y Castillo esquina con Secundino Alonso de Puerto del Rosario, se suma un nuevo espacio a la dotación hospitalaria de dos plantas como hospital de día y se amplía la asistencia de los servicios de Urgencias las 24 horas.

“En Hospitales Parque velamos por que los pacientes encuentren en nuestra clínica las especialidades médicas en Fuerteventura que necesitan para cuidar de su salud”, destaca la directora comercial. El objetivo de este catálogo de servicios es “proporcionar una amplia cobertura para que los pacientes encuentren la atención médica que están buscando y que esta se adapte a sus requerimientos”, añade.

Para ello, Hospitales Parque dispone en Fuerteventura de un

centro hospitalario que en breve duplicará su espacio, así como un policlínico -ubicado en la céntrica calle Veintitrés de Mayo de Puerto del Rosario- con ocho consultas para atención médica especializada, clínica dental, así como las áreas de ginecología y dermatología. También cuenta el grupo desde 2019 con un centro especializado en Corralejo donde, entre otras especialidades, se ofrece un servicio de medicina estética con profesionales altamente cualificados.

El centro de Corralejo está enfocado a la población local de la zona norte de la Isla y a la turística que requiere asistencia médica. De esta manera, se evita el desplazamiento al hospital mayorero, pero en continua coordinación con el centro hospitalario. “Aquellos que en Corralejo no se puede atender se deriva a las especialidades y cartera de servicios existente en Puerto del Rosario”, indica Corinna Sassmannshausen. La consulta de medicina general y estética incluye múltiples tratamientos estéticos que “persiguen, sobre todo, la promoción y prevención de la salud”, añade. Además, el Grupo Parque ofrece promocio-

nes que hacen que “cuidar la salud estética pueda estar al alcance de todos”.

## Más especialidades

Desde alergología, angiología y cirugía vascular junto a cardiología y medicina del dolor, hasta neurología, Hospitales Parque suma más de una veintena de especialidades médicas en Fuerteventura que ofrecen una amplia cobertura para “dar un servicio de mayor calidad”, explica Corinna Sassmannshausen. “Hospitales Parque se convierte en un centro de referencia al que acudir cuando los pacientes necesitan un diagnóstico rápido y preciso gracias a que contamos con la posibilidad de ofrecer una atención especializada con dotación de la última tecnología para las pruebas diagnósticas”, señala.

A todo ello se suma un importante abanico de especialidades quirúrgicas: traumatología, dermatología, ginecología, otorrinolaringología, urología, oftalmología y cirugía general, además de aparato digestivo, neurocirugía, cirugía plástica y vascular y anestesia.

Hospital Parque Fuerteventura abrió sus puertas en 2010.

Desde entonces, ha ido incorporando especialistas a su cartera de servicios hasta convertirse en el principal referente de la sanidad privada en la Isla. “Para todos aquellos pacientes que, cansados de las listas de espera, encuentran en Hospital Parque rapidez a la hora de concertar la cita y un equipo de profesionales dispuestos a ofrecer el mejor servicio posible”, insisten desde la dirección del centro hospitalario.

Con el objetivo de la mejora continua y el compromiso con sus pacientes, Hospital Parque Fuerteventura ha ido trazando varios planes de mejora a lo largo de estos 14 años de vida, entre ellos, la próxima inauguración de esta nueva planta de hospitalización que “garantice la comodidad y seguridad del paciente”. Esta ampliación permite

**Hospital Parque ha ido trazando varios planes de mejora en sus 14 años de vida**

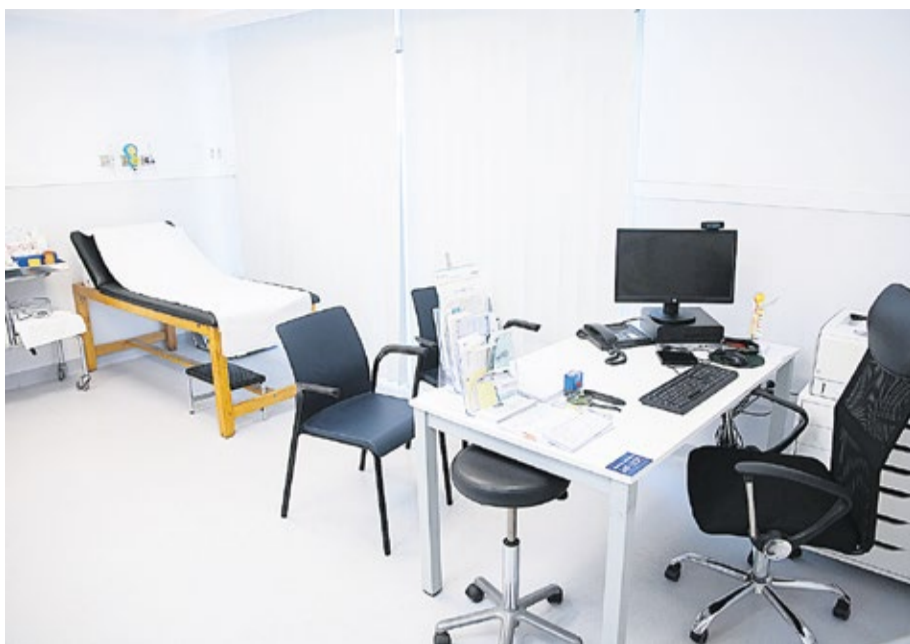
asimismo “asumir más pacientes, ya que la parte que teníamos abierta se quedaba pequeña ante la alta demanda quirúrgica que hay por parte de los pacientes”.

## Área quirúrgica

El área quirúrgica dispone de dos quirófanos en funcionamiento mañana y tarde, de lunes a sábado. En este sentido, destacan desde el grupo la adquisición de innovadores equipos quirúrgicos. “Un ejemplo de ello es una nueva torre de artroscopias de última generación”, especifica.

“Esto es importante, ya que gracias a los procedimientos artroscópicos hemos conseguido evitar un 35 por ciento de los ingresos. Se trata de intervenciones mínimamente invasivas. Además, la recuperación del paciente es mucho más rápida, pues pueden comenzar a caminar en 24 o 48 horas en muchas de estas intervenciones”, explica.

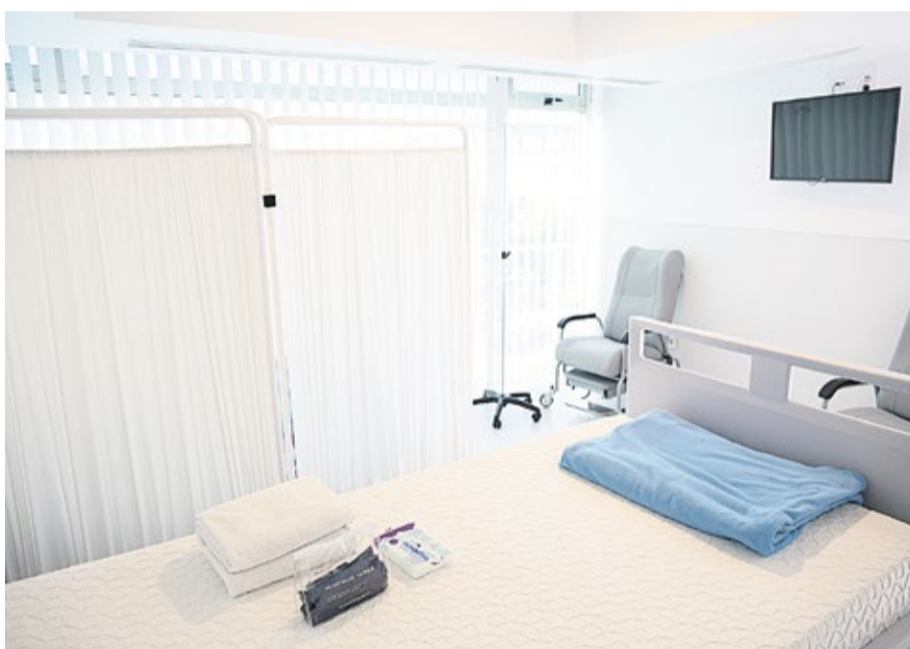
Además de múltiples pruebas diagnósticas vinculadas a las diferentes especialidades, el Hospital dispone de un servicio de radiología con equipos de última generación. El centro ofrece servicios de radiolo-



Consulta médica en el centro hospitalario.



Las especialidades del Grupo Parque en la Isla suman más de 20.



El Hospital cuenta con amplias habitaciones.



El área de hospitalización se ampliará en breve.

gía convencional, resonancia magnética, TAC, mamografía y ortopantomografía.

El amplio abanico de consultas del centro se ve reforzado con un servicio de Urgencias que durante el último año ha doblado el número de pacientes hasta alcanzar los 1.200 al mes. “Damos cobertura a los usuarios que necesitan una consulta de urgencia y el tratamiento inmediato si lo requiere ya que está incorporado dentro del centro. Es decir, si el paciente necesita algún tratamiento médico urgente se le aporta y si necesita ingreso puede ingresar en una planta de hospitalización”, explican desde Parque.

En aras de mejorar sus servicios, ha ido reforzando su plantilla a lo largo de estos años, con nuevos profesionales de la medicina, algunos de ellos especialistas. También se han reforzado los diferentes servicios con nuevos profesionales de enfermería, técnicos, etc. Además de estas incorporaciones a la plantilla, se ha reforzado el equipo administrativo. Estas incorporaciones han permitido consolidar, además, el centro anexo policlínico para consultas externas.

La filosofía del Grupo Parque es la máxima atención al paciente. “Para nosotros el paciente es la razón de ser y ocupa el centro de toda la organización. Todas las decisiones que tomamos van dirigidas a dar respuesta a las necesidades de los usuarios”, resumen desde la Dirección.

A lo largo de estos años, el centro mayorero no ha parado de incorporar facultativos, especialidades, pruebas diagnósticas y servicios que inciden en lo profesional y en el trato humano. “Creemos que la mejor asistencia sanitaria completa y de máxima calidad debe ir acompañada del mejor trato

humano y cercano porque entendemos que las personas con un problema de salud necesitan apoyo. En Hospitales Parque fomentamos la empatía con los pacientes”, explican sus responsables.

Los pacientes tienen a su alcance la posibilidad de disponer de “un servicio de primera calidad” a módicos precios, en concreto, aquellos usuarios que carecen de seguro privado o bien cuentan con una aseguradora contratada en la modalidad de copago gracias a las ventajas de la nueva Tarjeta Parque Premium, según explica Corinna Sassmannshausen. “En Hospitales Parque quere-

mos que el cuidado de la salud pueda estar al alcance de todos. Contamos con los mejores equipos e instalaciones que los clientes pueden encontrar en la sanidad privada y deseamos que todo el que lo precise tenga acceso a estos servicios”, argumenta Sassmannshausen.

### Tarjeta Parque Premium

Con la Tarjeta Parque Premium los pacientes podrán acudir a cualquiera de los centros sanitarios del grupo para recibir la mejor atención posible “con unas condiciones únicas”. A cambio de una pequeña cuota, “pagando menos de lo que cuesta cualquier plataforma de tele-

visión”, se accede a los servicios de Hospitales Parque con descuentos que pueden llegar hasta el 50 por ciento.

La Tarjeta Parque Premium da derecho a una atención de urgencias durante las 24 horas, incluyendo analítica básica y placas por tan solo 50 euros. Así como precios fijos en Enfermería desde 15 euros, Medicina General desde 20 euros, Pediatría desde 25 euros y el resto de las especialidades desde 50 euros. Los titulares de la tarjeta cuentan además con entre un 20 y 30 por ciento de descuento en pruebas diagnósticas, y un 10 por ciento en el caso de requerir cirugía.

Con varias modalidades, Hospitales Parque presenta tres opciones para acceder a todas estas ventajas a módicos precios:

-Tarjeta Parque, destinada a unidades familiares compuestas por dos adultos y hasta dos menores de 16 años con un coste anual de 8,99 euros.

-Tarjeta Gran Parque para aquellas familias de dos adultos y más de dos menores de 16 años al precio de 9,99 euros al año.

-Tarjeta Parque Single, de uso unipersonal por tan solo 4,99 euros al año.



La Tarjeta Parque Premium ofrece todos los servicios con descuentos.

La Tarjeta Parque Premium da derecho a las especialidades desde 50 euros

## EXCLUSIVE VILLAS & APARTMENTS

ARQUITECTO  
TEÓTIMO RODRÍGUEZ HERMOSO

*Descubre un nuevo estilo de vida...*

### FUERTEVENTURA



CORRALEJO - VIVIENDAS



CORRALEJO - VILLA 1



LAJARES - VILLA 2



LAJARES - VILLA 3